
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

A SEPTIEMBRE DE 2017

Economía mundial

La economía mundial continúa registrando un sólido ritmo de expansión. Tras una pérdida de impulso temporal en algunos países en los primeros meses del año, los datos disponibles indican un repunte del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

La economía mundial ha continuado su expansión de forma ininterrumpida. Tras una disminución temporal del crecimiento en algunas economías en el primer trimestre, los últimos datos y los indicadores de opinión muestran un repunte del crecimiento global. Por lo que se refiere a las economías avanzadas, el crecimiento del PIB se recuperó en Estados Unidos de Norteamérica en el segundo trimestre, ya que el gasto en consumo y las existencias repuntaron con respecto a los reducidos niveles registrados anteriormente, respaldados por la mejora del mercado de trabajo y la elevada confianza de los hogares. En Japón, la actividad avanzó con fuerza en el segundo trimestre sustentada en un entorno exterior favorable y en las medidas de estímulo fiscal. En cambio, en Reino Unido la actividad se mantuvo relativamente moderada, debido a que las rentas de los hogares se vieron afectadas por el aumento de la inflación y el descenso de los salarios reales. En cuanto a las economías emergentes, la actividad en Brasil y en Rusia se ha visto favorecida por el repunte del crecimiento tras las profundas recesiones que han atravesado, mientras que, en la India y en China, el crecimiento económico siguió siendo sólido.

Los indicadores de opinión sugieren un crecimiento global sostenido a corto plazo. El índice de Gestores de Compras (PMI) compuesto global de producción (excluida la zona del euro) aumentó en agosto hasta situarse justo por encima de la media de largo plazo. Los resultados de la encuesta indican que la expansión continúa al ritmo más rápido observado desde principios de 2015. Los indicadores de sentimiento económico también han mejorado en los últimos meses.

Las condiciones financieras internacionales siguen siendo, en general, favorables. En las economías avanzadas, los mercados de renta variable básicamente no han experimentado variaciones en las últimas semanas en un contexto de volatilidad reducida y baja aversión al riesgo. Las tasas de interés a largo plazo en Estados Unidos de Norteamérica y en Reino Unido se han moderado en los dos últimos meses. En Japón, la estabilidad de los rendimientos reflejó el programa para controlar la pendiente de la curva de rendimientos del Banco de Japón. Las condiciones financieras de las economías emergentes también se están beneficiando de las expectativas de unas perspectivas de crecimiento mundial más optimistas en un contexto de sólidos flujos de capital. En China, las condiciones financieras se han suavizado en cierta medida después de un período de considerable endurecimiento por parte de las autoridades para reducir el apalancamiento del sistema financiero.

Las políticas monetarias continúan siendo acomodaticias en las economías avanzadas, y los bancos centrales de algunas economías emergentes han reducido sus tasas de interés. En consonancia con las expectativas de los mercados, la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica incrementó las tasas de interés en su reunión de junio y anunció también su intención de empezar a normalizar su balance en meses posteriores del año. No obstante, los mercados continúan descontando un endurecimiento muy gradual de la política monetaria en Estados Unidos de Norteamérica, al tiempo que se espera que los bancos centrales de otras economías avanzadas mantengan su orientación acomodaticia. Entre las economías emergentes,

algunos países exportadores de materias primas redujeron sus tasas de interés oficiales, ya que las presiones inflacionarias remitieron y los tipos de cambio se estabilizaron.

Perspectivas de la economía mundial

De cara al futuro, se prevé una aceleración moderada de la actividad económica mundial, respaldada por el apoyo sostenido de las políticas monetarias y fiscales en las economías avanzadas y por la recuperación de las economías emergentes exportadoras de materias primas.

Se espera una aceleración gradual de la actividad económica mundial. Las perspectivas de las economías avanzadas indican una expansión moderada, sustentada en un apoyo sostenido de las políticas monetarias y fiscales, a medida que continúa la recuperación cíclica y se cierran paulatinamente las brechas de producción. En las economías emergentes, las perspectivas están respaldadas por un crecimiento sólido en China y en la India y, en los países exportadores de materias primas, por la recuperación del impacto de las significativas perturbaciones adversas sobre la relación real de intercambio. Con todo, el ritmo de expansión mundial se mantendrá por debajo de las tasas anteriores a la crisis, lo que es coherente con las estimaciones que sugieren que el potencial de crecimiento ha disminuido en los últimos años tanto en las economías más avanzadas como en las emergentes. Uno de los factores que explican esta ralentización ha sido las reducidas aportaciones de capital.

En Estados Unidos de Norteamérica, se espera que la actividad se fortalezca. Se prevé que la reciente depreciación del dólar estadounidense y el repunte del crecimiento mundial impulsen la contribución de la demanda exterior neta al crecimiento. El gasto en consumo debería verse reforzado adicionalmente por las subidas de los precios de las acciones y de la vivienda, junto con la elevada

confianza de los consumidores y la mejora de las condiciones en el mercado de trabajo. Según las proyecciones, la inversión aumentará a un ritmo sostenido, habida cuenta de que las empresas han indicado que los beneficios se han incrementado y que la confianza empresarial es sólida. Sin embargo, las expectativas de los mercados de reducción de los estímulos fiscales impulsarán la actividad económica menos de lo previsto anteriormente. Asimismo, a corto plazo existe cierta incertidumbre sobre el impacto del huracán Harvey en la actividad económica de las regiones afectadas.

En Reino Unido, se prevé que el crecimiento del PIB real se mantenga relativamente contenido a corto plazo. Aunque es probable que la depreciación de la libra esterlina favorezca las exportaciones, el aumento de la inflación reducirá las rentas reales de los hogares y el consumo privado. La elevada incertidumbre en torno a los futuros acuerdos comerciales del Reino Unido también está influyendo en la inversión.

En Japón, las políticas acomodaticias siguen contribuyendo a la expansión económica. A corto plazo, la política monetaria acomodaticia y el programa de estímulos fiscales deberían respaldar la demanda interna, mientras las exportaciones se recuperan gradualmente con la mejora de la demanda exterior. Sin embargo, a más largo plazo se espera que la actividad se ralentice y se aproxime a su potencial a medida que disminuya el apoyo fiscal y el grado de holgura de la economía. Además, pese a la intensa creación de empleo, los incrementos salariales han seguido siendo moderados, frenando las perspectivas de consumo privado.

En China, la actividad continúa creciendo a un ritmo sólido, favorecida por la fortaleza del consumo y el auge del mercado de la vivienda. Si bien la política fiscal debería seguir favoreciendo la actividad, se espera que la atención que también están prestando las autoridades a la contención de los riesgos para la estabilidad financiera sustente un reequilibrio gradual a medida que disminuya la inversión.

Los países de Europa Central y Oriental se benefician del vigor del consumo y de la inversión, esta última favorecida por los fondos estructurales de la Unión Europea. Aunque se prevé que la inflación aumente gradualmente, reflejando la desaparición de los efectos de las caídas de los precios de la energía, se espera que la renta real disponible respalde el crecimiento del PIB como resultado de una nueva mejora del mercado de trabajo y del crecimiento de los salarios.

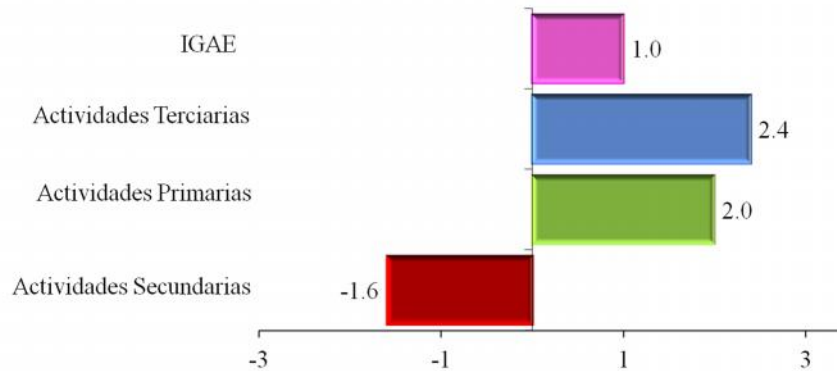
Los principales países exportadores de materias primas continúan recuperándose de las profundas recesiones que han experimentado. En Rusia, es probable que el repunte de la actividad observado desde comienzos del año se mantenga, favorecido por los precios del petróleo, un entorno exterior favorable y una política monetaria acomodaticia. El consumo debería mejorar a un ritmo moderado en respuesta al aumento de los salarios reales y a la mayor confianza de los consumidores, aunque parte de niveles muy reducidos. Los retos fiscales seguirán afectando al crecimiento. Se espera que la actividad económica en Brasil se beneficie de la estabilización de la confianza empresarial, de la mejora de la relación real de intercambio y de la relajación de las condiciones financieras. Al mismo tiempo, las recurrentes incertidumbres políticas y las necesidades de consolidación fiscal siguen lastrando las perspectivas a mediano plazo.

El crecimiento del comercio mundial se ralentizó durante el segundo trimestre, pero los indicadores adelantados continúan señalando unas perspectivas positivas. Las importaciones de bienes en términos reales aumentaron un 0.5%, en tasa trimestral, en el segundo trimestre de 2017, por debajo del ritmo observado en el trimestre anterior. La reducción del comercio de bienes estuvo determinada principalmente por las economías emergentes. Sin embargo, los indicadores adelantados señalan perspectivas positivas para el comercio mundial a corto plazo, y el índice PMI global de nuevos pedidos exteriores aumentó en agosto. A más largo plazo, se prevé que el comercio mundial avance básicamente en consonancia con la actividad mundial.

En conjunto, se prevé un aumento gradual del crecimiento mundial en el período 2017-2019. Según las proyecciones macroeconómicas de los expertos del Banco Central Europeo (BCE) de septiembre de 2017, el crecimiento del PIB real mundial (excluida la zona del euro), se acelerará desde el 3.2% de 2016 hasta el 3.7% en 2017 y el 3.8% en 2018-2019. Se prevé que la demanda exterior de la zona del euro se incremente desde el 1.6% de 2016 hasta el 4.7% en 2017 y que registre un crecimiento del 3.4% en 2018 y el 3.5% en 2019. En comparación con las proyecciones de junio de 2017, la previsión de avance del PIB mundial apenas ha variado, y las revisiones a la baja de las perspectivas para Estados Unidos de Norteamérica reflejan las expectativas de reducción de los estímulos fiscales, que se compensan con unas perspectivas más optimistas para algunas economías emergentes. El crecimiento de la demanda exterior de la zona del euro se ha revisado al alza para 2017, debido fundamentalmente a una mejora de los datos sobre importaciones en el primer trimestre.

La incertidumbre en torno a las proyecciones de referencia relativas a la actividad económica mundial continúa siendo elevada, y los riesgos siguen apuntando a la baja. En cuanto a los riesgos al alza, cabe la posibilidad de que la mejora de la confianza —como muestran las encuestas y los mercados financieros— se traduzca en una recuperación más rápida de la actividad y del comercio en el corto plazo. Entre los principales riesgos a la baja se incluyen un mayor proteccionismo comercial; un endurecimiento desordenado de las condiciones financieras a nivel global, que podría afectar especialmente a las economías emergentes vulnerables; posibles perturbaciones asociadas al proceso de reformas y de liberalización en China, y la potencial volatilidad derivada de la incertidumbre política y geopolítica, como la relativa a las negociaciones sobre las relaciones futuras entre Reino Unido y la Unión Europea. Por último, existe una incertidumbre considerable en torno a las perspectivas de política fiscal en Estados Unidos de Norteamérica.

**INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
DURANTE JULIO^{p/} DE 2017**
-Variación porcentual real respecto al mismo mes del año anterior-



^{p/} Cifras preliminares.

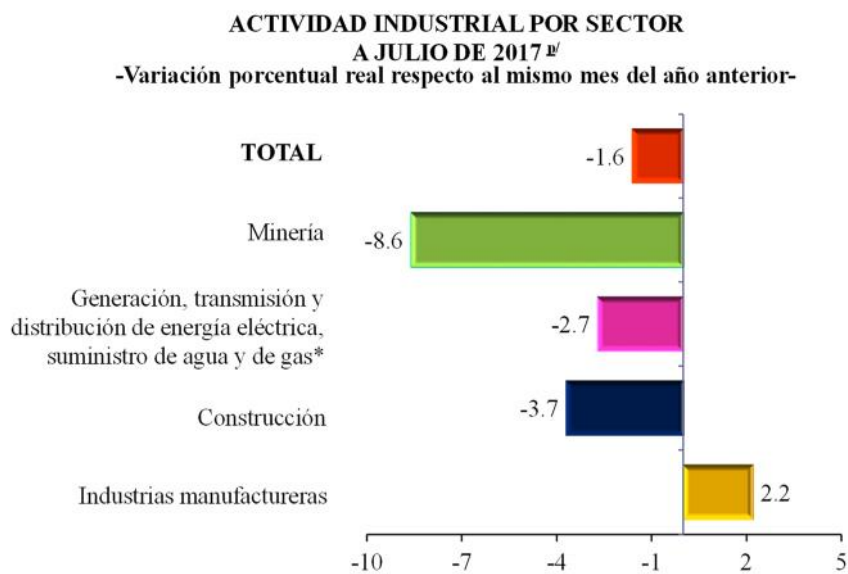
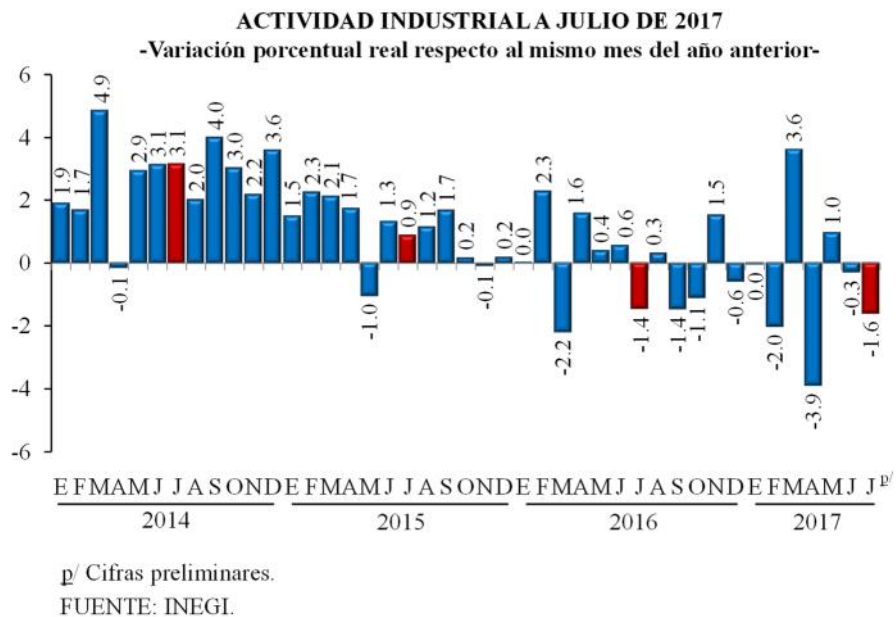
Nota: El IGAE no incluye los subsectores de Aprovechamiento forestal, pesca, caza y captura, ni la totalidad de las Actividades Terciarias, por lo que su tasa de crecimiento puede diferir de la que registre el PIB.

FUENTE: INEGI.

Actividad industrial en México

Con base en cifras desestacionalizadas, la Actividad Industrial en México (Minería; Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; Construcción, y las Industrias manufactureras) cayó 1% durante julio de 2017, respecto al mes inmediato anterior.

En su comparación anual y con cifras originales, la Actividad Industrial disminuyó 1.6% en términos reales durante el séptimo mes de 2017, respecto a igual mes del año anterior.

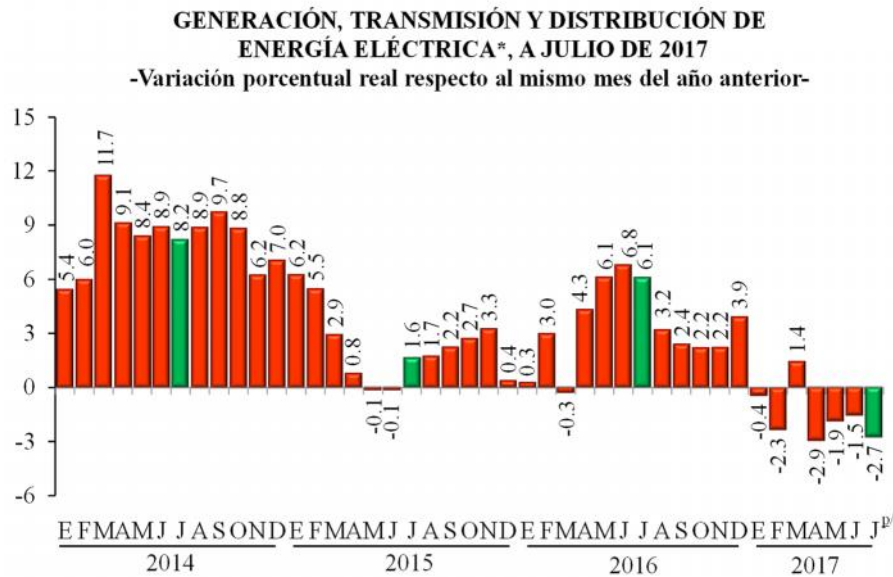


Industrias Manufactureras

Los sectores de las Industrias Manufactureras aumentaron en 2.2% a tasa anual durante julio de 2017, con relación al mismo mes del año previo.

Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final

La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final observó una caída de 2.7% a tasa anual en julio de 2017.



p/ Cifras preliminares.

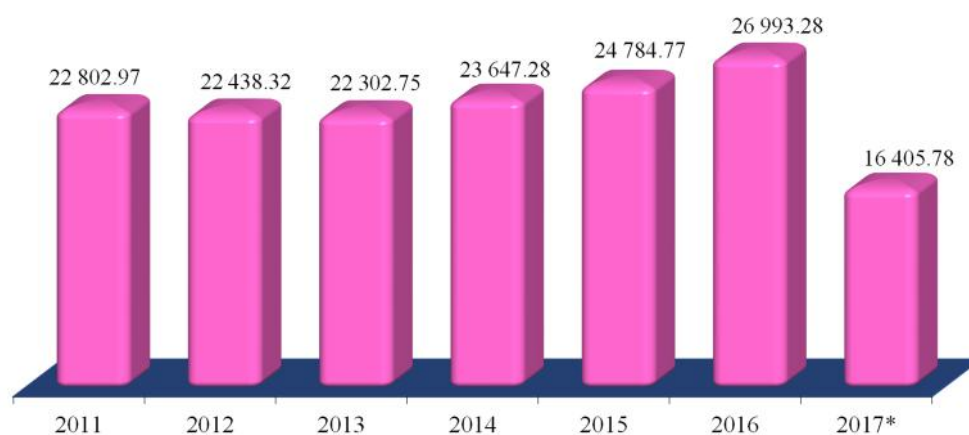
* Suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

FUENTE: INEGI.

Remesas familiares

El Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-julio de 2017, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 16 mil 405.78 millones de dólares, monto 6.42% superior al reportado en el mismo lapso de 2016 (15 mil 416.30 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
-Transferencias netas del exterior-
Millones de dólares



* Enero-julio.

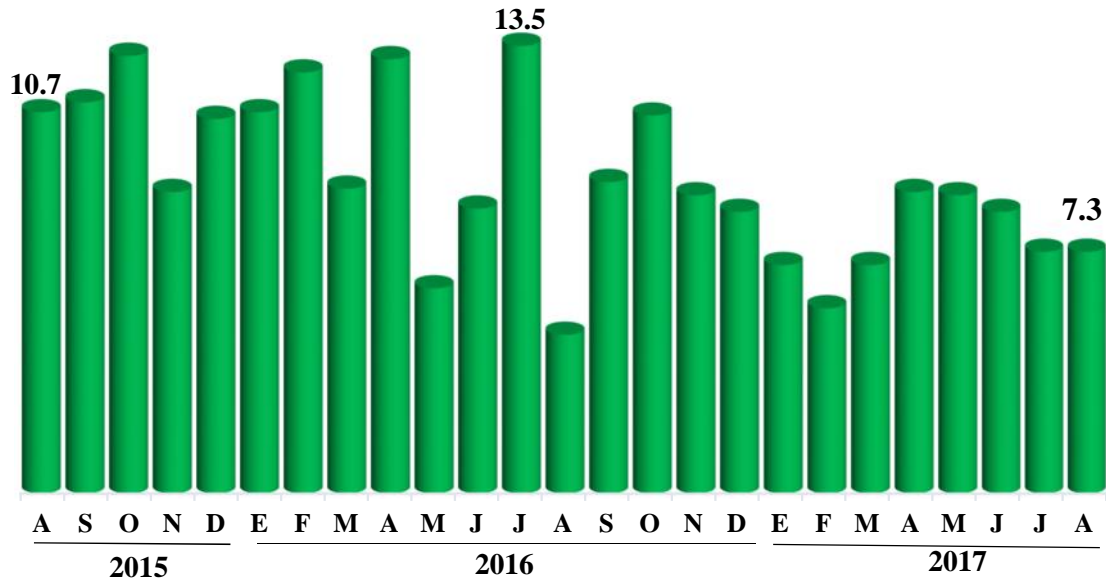
FUENTE: Banco de México.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD) publicó información respecto a la evolución del Índice de Ventas a Tiendas Totales, correspondiente a agosto, cuyo crecimiento nominal se ubicó en 7.3, porcentaje similar al registrado en el mes de julio, y menor en 6.2 puntos porcentuales respecto al observado en agosto de 2016 (13.5%).

Las ventas acumuladas al octavo mes de 2017 ascendieron a un billón 27 mil 600 millones de pesos.

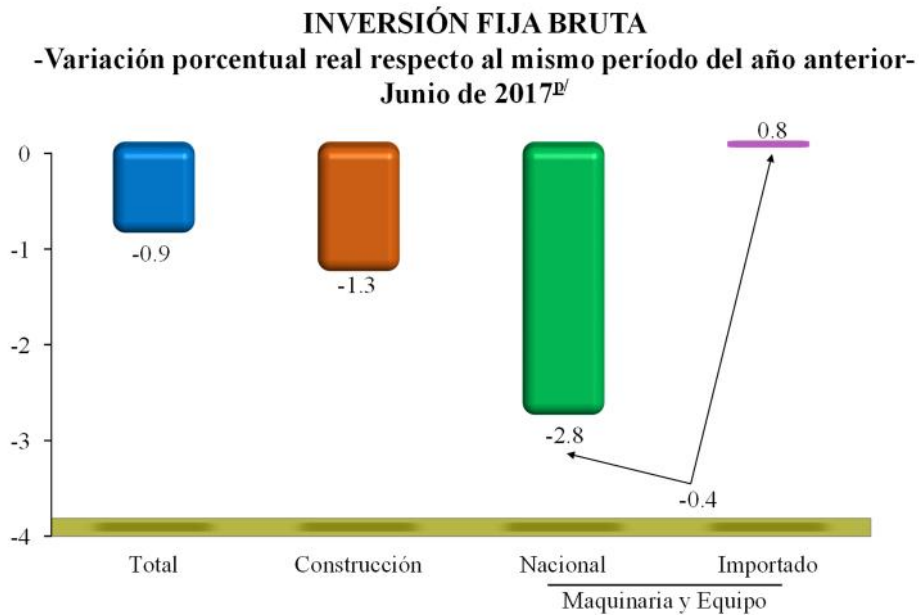
**ÍNDICE DE VENTAS, ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE
AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES
- Variación mensual, por ciento -**



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. (ANTAD).

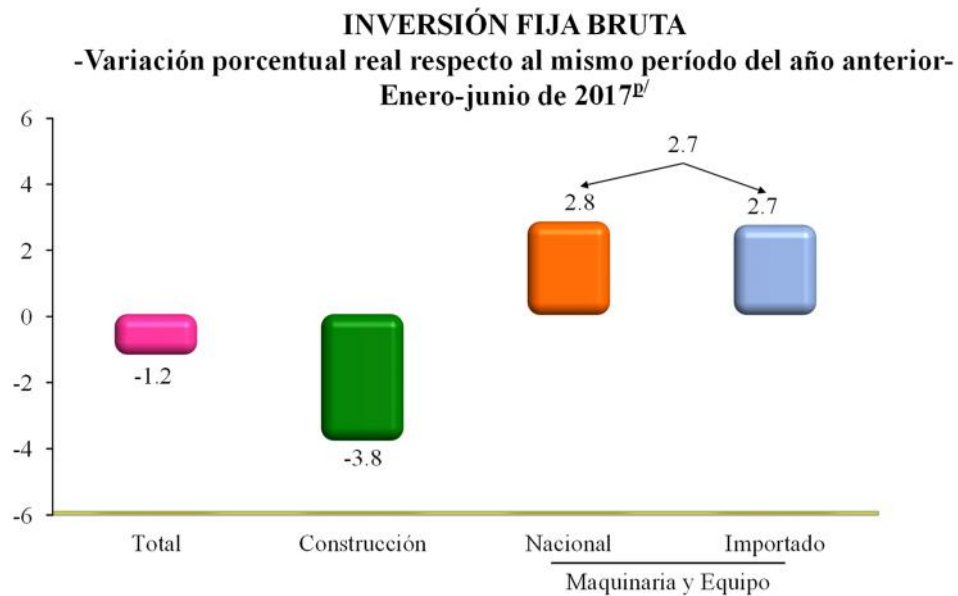
Inversión Fija Bruta

En su comparación anual y con cifras originales, la Inversión Fija Bruta disminuyó 0.9% durante junio de 2017, respecto a la de igual mes de 2016.



^{D/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Asimismo, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.2% durante el período enero-junio de 2017 con relación a 2016. Los resultados por componentes fueron los siguientes: los gastos de inversión en Maquinaria y equipo total se incrementaron 2.7% (los de origen importado aumentaron 2.7% y los nacionales aumentaron 2.8%) y los de Construcción disminuyeron 3.8% en el lapso de referencia, producto del retroceso de 7.7% en la no residencial y del aumento de 1.0% en la residencial.



^{1/} Cifras preliminares.
FUENTE: INEGI.

Exportaciones Totales de Mercancías

En el período enero-julio del año actual, el valor de las exportaciones totales alcanzó 229 mil 691.6 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual de 10.1%. Dicha tasa fue reflejo de variaciones de 9.2% en las exportaciones no petroleras y de 28.6% en las petroleras.



* Cifras oportunas para julio de 2017.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Exportaciones

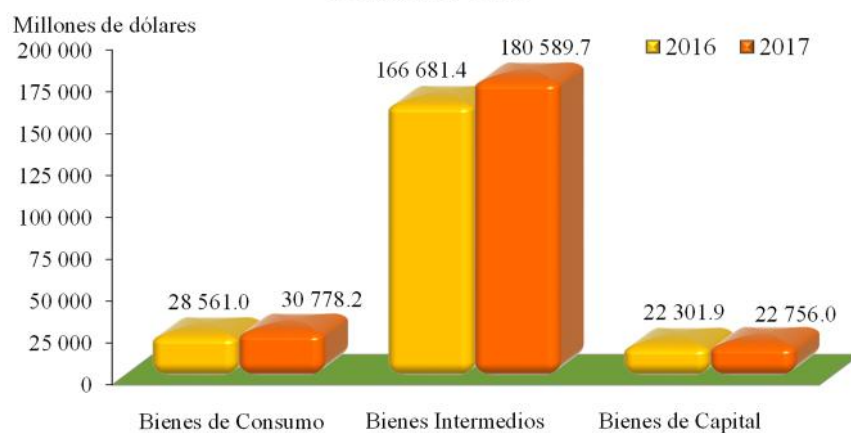
La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros siete meses de 2017 fue la siguiente: bienes manufacturados 89%, productos petroleros 5.5%, bienes agropecuarios 4.2% y productos extractivos no petroleros 1.3 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en el séptimo mes de 2017 se ubicó en 33 mil 685.1 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 6.6 por ciento.

Durante enero-julio de este año, el valor de las importaciones totales alcanzó 234 mil 124.0 millones de dólares, monto superior en 7.6% al reportado en igual período

IMPORTACIONES TOTALES*
Enero-julio
2016-2017
TOTAL 234 124.0



* Cifras oportunas para julio de 2017.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante el período enero-julio de 2017 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 77.1%, bienes de consumo 13.2% y bienes de capital 9.7 por ciento.

Saldo Comercial

En los primeros siete meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 4 mil 432.4 millones de dólares, monto que significó una disminución de 50.1% en el déficit respecto al mismo período del año anterior (8 mil 878.7 millones de dólares).



* Cifras oportunas para julio.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Política fiscal

Ingreso Presupuestario

Los ingresos presupuestarios del sector público durante enero-julio de 2017 se ubicaron en 3 billones 71 mil 264.4 millones de pesos, monto superior en 515 mil 528.3 millones de pesos a los previstos en el programa. A su interior, los ingresos petroleros fueron superiores en 38 mil 953.1 millones de pesos, los tributarios en 81 mil 126.5 millones de pesos, los propios de las entidades distintas de Pemex en 29.6 mil millones de pesos y los no tributarios en 365 mil 829.5 millones de pesos (321.7 mil millones de pesos corresponden al Remanente de Operación del Banco de México (ROBM)).

Respecto al período enero-julio de 2016, los ingresos presupuestarios en términos reales fueron mayores en 7.2 y en 5.2% si se excluye el entero del ROBM en ambos años. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros se ubicaron en 491 mil 510.6 millones de pesos, mayores en 20.4% en términos reales a los del mismo período del año anterior. Esto obedece al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo de 41.2% (30.7 dólares por barril –dpb– en 2016 contra 43.4 dpb en 2017), al mayor precio del gas natural de 50.8% y a la depreciación del tipo de cambio de 3.7% ajustado por la inflación. El efecto anterior fue compensado parcialmente con una disminución en la producción de petróleo de 8.8% (2,213 miles de barriles diarios —mbd— en 2016 contra 2,018 mbd en 2017).
- Los ingresos propios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ascendieron a 202 mil 274.6 millones de pesos y fueron mayores en términos reales a los del año pasado en 17.6%, debido al desempeño de la actividad económica y al ajuste en las tarifas eléctricas de uso industrial y comercial.
- Los ingresos tributarios no petroleros ascendieron a un billón 726 mil 416.1 millones de pesos, monto superior en 0.5% real respecto a enero-julio de 2016. Si se excluyen los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) a combustibles, el crecimiento de la recaudación fue de 3.7% real. Al interior destaca el crecimiento del sistema renta, del impuesto al valor agregado y del IEPS sin combustibles de 4.6, 1.3 y 5.6% real, respectivamente.
- Los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se ubicaron en 205 mil 332.6 millones de pesos, monto superior en 3.3% en términos reales respecto a los observados en el mismo período de 2016, debido a mayores contribuciones al IMSS y productos financieros.

- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 445 mil 730.5 millones de pesos, cifra superior a la del año previo en 21.1% real, derivado de mayores contribuciones por derechos y por aprovechamientos. Sin considerar en ambos años el ROMB, se observa un crecimiento de 7.5% real con respecto al año anterior.

Gasto presupuestario

En enero-julio de 2017, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 971 mil 881.1 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa en 37 mil 177.1 millones de pesos. A julio de 2017, el Gobierno Federal ha registrado como gasto la adquisición de activos financieros por 95.5 mil millones de pesos que tienen como fuente de ingreso el 30% del entero del ROBM, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, vía aportaciones por 80.0 mil millones de pesos al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), por 13.6 mil millones de pesos al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC) del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud y por 1.9 mil millones de pesos a organismos internacionales de los que México es socio. Si se excluye esta operación no recurrente, el gasto neto pagado es menor en 58.4 mil millones de pesos a lo programado para el período.

El gasto programable, sin incluir las aportaciones con el ROBM, disminuyó 68.8 mil millones de pesos respecto al programa, de los cuales 37.7 mil millones de pesos corresponden a la Administración Pública Centralizada, 39.2 mil millones de pesos a Pemex y 15.6 mil millones de pesos al IMSS y al ISSSTE. Por su parte, el gasto no programable aumentó 10.4 mil millones de pesos respecto al programa, lo que se explica principalmente por un mayor pago de participaciones en 28.2 mil millones

de pesos, debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la evolución favorable de la recaudación federal participable.

Respecto a enero-julio de 2016, el gasto neto pagado, el gasto primario y el gasto programable fueron inferiores en 1.9, 3.5 y 5.9% en términos reales al valor observado del año anterior, en cada caso. En el período destaca lo siguiente:

- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se redujo en 7.6% real y el gasto corriente estructural disminuyó en 5.1% real. Ambos indicadores muestran el esfuerzo en materia de contención del gasto.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron 14.9% menores en términos reales.
- La inversión física disminuyó en 23.8% real.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron en 3.6% real.
- El gasto de operación aumentó en 3.2% real, debido, principalmente a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 8.5% real debido al tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2016 y a la favorable evolución de la recaudación federal participable.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 13.4% real.

Saldo de la deuda pública

Al cierre de julio de 2017, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 6 billones 954.3 mil millones de pesos, mientras que el observado al cierre de 2016 fue de 7 billones 193 mil millones de pesos. En cuanto a su composición, la deuda interna neta del Gobierno Federal fue de 5 billones 364 mil 681.7 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del Gobierno Federal registró 89 mil 864.8 millones de dólares (equivalente a 1 billón 589.6 mil millones de pesos).

Deuda Interna y Externa

Respecto a la deuda neta del sector público federal al cierre de julio de 2017 (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo) se ubicó en 9 billones 298.5 mil millones de pesos, mientras que el saldo observado al cierre de 2016 fue de 9 billones 693.2 mil millones de pesos. La deuda interna neta del sector público federal fue de 5 billones 967 mil 699.6 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 188 mil 299.7 millones de dólares (equivalente a 3 billones 330.8 mil millones de pesos).

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de deuda pública ascendió a 9 billones 268.5 mil millones de pesos en julio de 2017, mientras que el observado al cierre de 2016 ascendió a 9 billones 797.4 mil millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 6 billones 17.4 mil millones de pesos, mientras que el externo fue de 183.8 mil millones de dólares (equivalente a 3 billones 251.1 mil millones de pesos).

Estos niveles son congruentes con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para 2017 y con la previsión de una disminución en el nivel de deuda pública a PIB de 50.1% al cierre de 2016 a 49.5% al cierre de 2017 sin

considerar el ROBM. Ya considerándolo, se estima un nivel de 48.0% del PIB al cierre de 2017.

Política Monetaria

Inflación

Los elevados niveles que ha venido presentando la inflación general anual durante el año en curso reflejan el efecto de diversos choques, como la depreciación que desde finales de 2014 ha acumulado la moneda nacional, así como los efectos del proceso de liberalización de los precios de algunos energéticos y el incremento al salario mínimo en enero pasado. En los últimos meses, la inflación general tuvo un impulso adicional, como consecuencia de incrementos en los precios de ciertos elementos del índice no subyacente, como fueron los aumentos en las tarifas de autotransporte en la Ciudad de México y algunas otras ciudades del país y, más recientemente, en los precios de algunos productos agropecuarios. Si bien la inflación general y subyacente siguieron presentando una tendencia al alza, ubicándose en 6.66 y 5.00% en agosto de 2017, respectivamente, su ritmo de crecimiento ha comenzado a desacelerarse. De igual forma, ya se presentan cambios de tendencia en rubros afectados por los choques iniciales, como los correspondientes a los energéticos y a las mercancías no alimenticias.

Tasas de interés

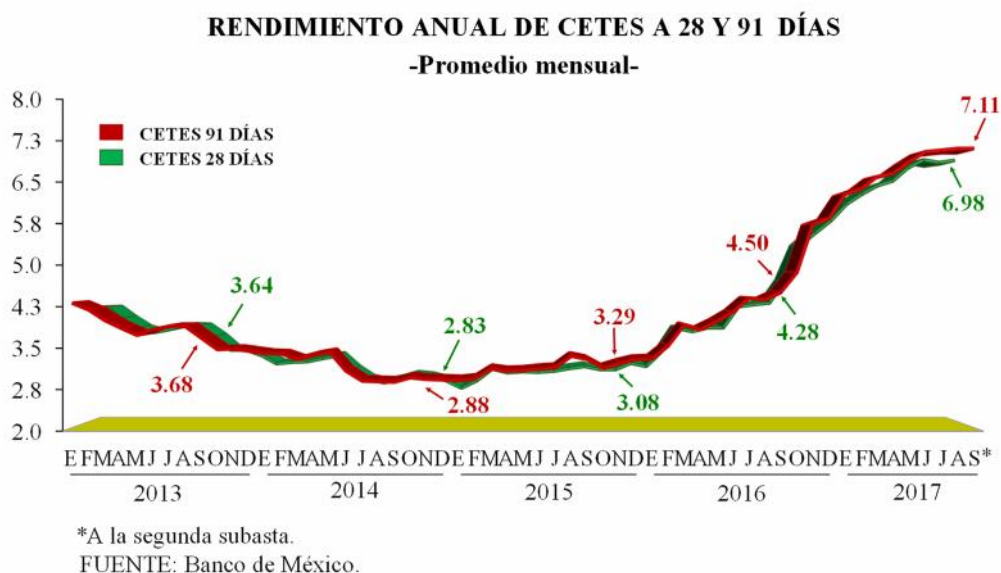
La Junta de Gobierno del Banco de México decidió el 10 de agosto pasado, no modificar objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día para mantenerla en 7.0%. Así, se mantiene el propósito de atenuar la dinámica de la inflación de corto plazo que ha estado muy influida por choques que se consideran de naturaleza transitoria.

Por su parte, las tasas de interés de corto plazo aumentaron, en línea con la acción de política monetaria adoptada en julio y agosto pasado, en tanto que las de mediano y largo plazo mostraron un aplanamiento de la curva de rendimiento, presentando cierto incremento superior al 7.0% de referencia

En concordancia con lo anterior, los diferenciales de las tasas de interés entre México y Estados Unidos de Norteamérica para horizontes de corto y largo plazo se han mantenido estables, si bien en niveles elevados, en particular las de mayor plazo.

En agosto de 2017, los Cetes a 28 días registraron una tasa de rendimiento de 6.94%, porcentaje inferior en cinco centésimas de punto porcentual al reportado en julio pasado (6.99%), mayor en 1.33 puntos con relación a diciembre pasado (5.61%) y superior en 2.69 puntos con relación a agosto de 2016 (4.25%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en agosto pasado fue de 7.11%, cifra menor en tres centésimas de punto porcentual con relación a julio pasado (7.08%), 1.27 puntos porcentuales con respecto a diciembre anterior (5.84%) y cifra mayor en 2.74 puntos porcentuales con relación agosto de 2016 (4.37%).

Durante las dos primeras subastas de septiembre de 2017, los Cetes a 28 días registraron en promedio una tasa de rendimiento de 6.98%, porcentaje superior en cuatro centésimas de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior (6.94%) y mayor en 1.37 puntos respecto diciembre pasado (5.61%) y 2.70 puntos porcentuales más si se le compara con septiembre de 2016 (4.28%); mientras que en el plazo a 91 días, el promedio de rendimiento en las dos primeras subastas de septiembre fue de 7.11%, cifra idéntica con relación al mes inmediato anterior (7.11%), y superior en 1.27 puntos con respecto a diciembre pasado (5.84%) y 2.61 puntos porcentuales más si se le compara con septiembre de 2016 (4.50%).



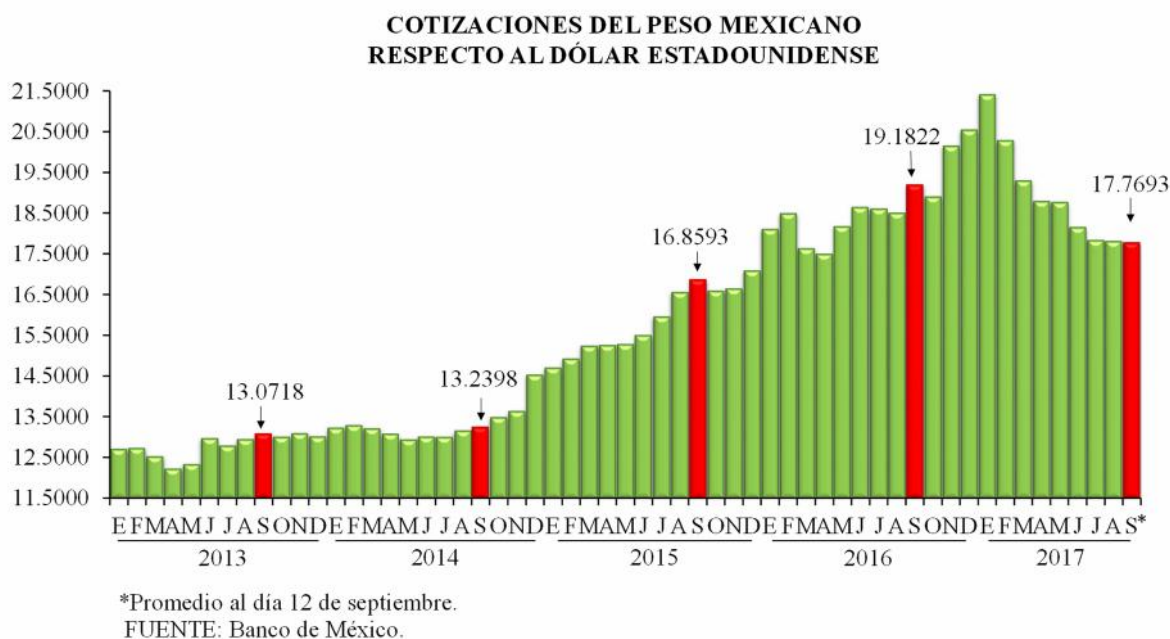
Paridad cambiaria

En las semanas posteriores a la última decisión de política monetaria del Banco de México, los mercados financieros nacionales también registraron un comportamiento favorable. En particular, el peso mexicano mostró una fuerte apreciación que lo llevó a cotizar en 17.45 pesos por dólar, su nivel mínimo del año, y a ubicarse en los últimos días en niveles cercanos a los 17.85 pesos por dólar. Dentro de los factores que contribuyeron al fortalecimiento de la moneda nacional destacaron la posición monetaria relativa de México frente a otros países, un ambiente externo que favoreció la búsqueda por rendimiento y el compromiso de las autoridades en materia fiscal. A este respecto, destacó que durante el período las calificadoras *Standard and Poor's* y *Fitch Ratings* modificaron de negativa a estable la perspectiva de la calificación crediticia de la deuda soberana del país.

La cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1° al 12 de septiembre de 2017 registró un promedio de 17.7693 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.15% con relación a agosto pasado (17.7955 pesos por dólar), una apreciación de 13.46% con relación a diciembre pasado (20.5326

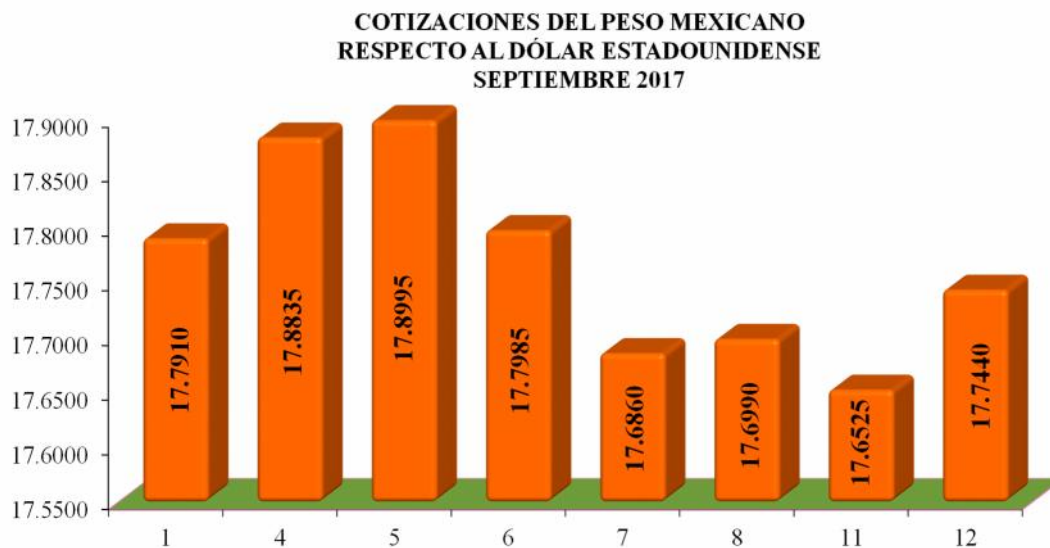
pesos por dólar) y recuperación de 7.37% si se le compara con el promedio de septiembre de 2016 (19.1822 pesos por dólar).

La recuperación del peso frente al dólar ha sido muy importante y ha contribuido a la estabilidad macroeconómica. De hecho, del 11 de noviembre de 2016, cuando el peso interbancario a 48 horas frente al dólar se ubicó en 20.9475 pesos por dólar si se le compara con la cotización del promedio del 1º al 15 de agosto de este año (17.8640), el peso se ha alcanzado una apreciación de 14.72 por ciento.



En agosto de 2017, la recuperación del peso frente al dólar estadounidense se explicó por algunos factores, entre los que destacan los siguientes: una mayor oferta de dólares en el mercado cambiario derivado de la entrada de capitales debido a atractivas tasas de interés; una reducción de la aversión al riesgo; la estabilidad macroeconómica; la menor volatilidad en los mercados internacionales y nacionales, y una mejora en las perspectiva de la renegociación en el mediano plazo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), dichos factores revertieron la tendencia de depreciación de la moneda mexicana. Así, el día 1º la cotización se

ubicó en 17.7910 pesos por dólar, aunque el día 5 cayó a 17.8995 pesos por dólar y pasó a recuperarse el día 11 a 17.6525 pesos por dólar.

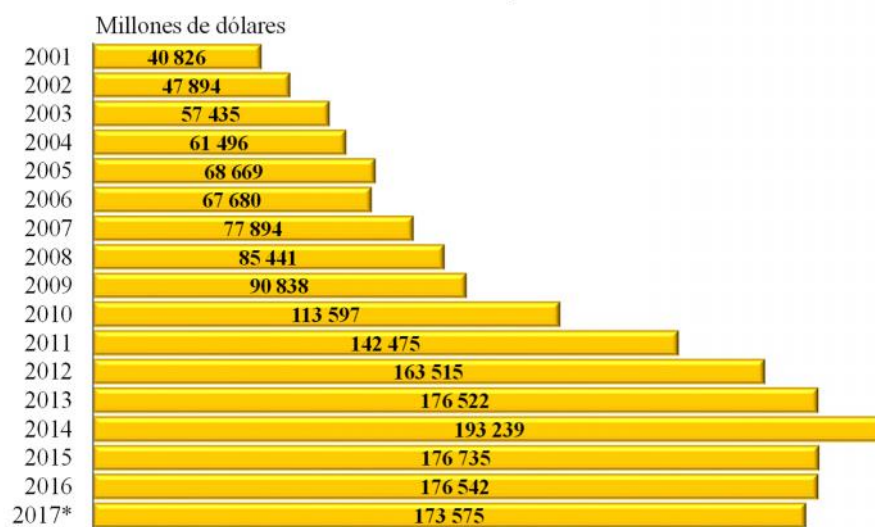


FUENTE: Banco de México.

Reservas Internacionales

Al 8 de septiembre de 2017, la reserva internacional fue de 173 mil 575 millones de dólares, lo que representó un aumento de 0.22% con respecto al cierre del mes inmediato anterior y menor en 1.68% con relación al cierre de diciembre de 2016 (176 mil 542 millones de dólares).

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS -Saldo al fin de período-



*Al día 8 de septiembre.

FUENTE: Banco de México.

Perspectivas de la Economía Mexicana

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México es:

Crecimiento del Producto: El panorama para el crecimiento económico de México parecería haber mejorado respecto a lo que se percibía al momento del Informe trimestral anterior de Banxico. La actividad económica a nivel mundial y el comercio global se han recuperado, al tiempo que el mercado interno se ha mostrado resiliente y la confianza de los empresarios y de los consumidores se ha elevado gradualmente. Asimismo, si bien persiste incertidumbre sobre el futuro de la relación bilateral entre México y Estados Unidos de Norteamérica, la información más reciente sugiere que ha disminuido la probabilidad de que se materialicen los escenarios que podrían afectar en mayor medida al crecimiento. En consecuencia, se ajusta el intervalo de pronóstico de crecimiento del PIB de México para 2017 de uno de entre 1.5 y 2.5% a uno de entre 2.0 y 2.5%. Para 2018 se revisa al alza de uno de entre 1.7 y 2.7% a uno de entre 2.0 y 3.0%. De esta forma, se espera en ese año un mayor ritmo de expansión de la economía respecto a 2017.

Inflación: Conforme el escenario central, se estima que la inflación general anual continuará ubicándose por encima de 6.0% en los próximos meses. No obstante, esta parece estar acercando a su techo. En línea con lo anterior, se espera que en los últimos meses de este año la inflación general retome una tendencia a la baja y que ésta se acentúe durante el año siguiente, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.0% alrededor del tercer trimestre de 2018. En cuanto a la trayectoria de la inflación subyacente anual, se estima, bajo este escenario, que en 2017 ésta se mantenga por arriba de 4.0%, si bien significativamente por debajo de la trayectoria de la inflación general anual, y que a finales de 2017 y principios de 2018 reinicie una trayectoria convergente con el objetivo de inflación, alcanzando a finales de 2018 niveles cercanos de 3.0%. Las previsiones anteriores consideran los ajustes de política monetaria que se han aplicado desde diciembre de 2015 hasta el momento y que seguirán incidiendo sobre el comportamiento de la inflación en los siguientes trimestres. Asimismo, consideran que en enero de 2018 el desvanecimiento del efecto base provocado por el aumento en los precios de varios energéticos ocurridos a inicios de 2017 tendrá un impacto importante en la inflación anual y que se observará una trayectoria descendente de ésta en los meses subsecuentes, todo ello en un entorno en el que se espera que no se presenten presiones sobre los precios provenientes por el lado de la demanda agregada. Estos pronósticos presuponen que de presentarse algún evento de volatilidad en los mercados financieros nacionales, éste sería de naturaleza transitoria.

Las previsiones anteriores están sujetas a riesgos, entre los que destacan al alza: i) aunque no ha sucedido a la fecha, que se presenten efectos de segundo orden sobre la inflación; ii) que algún choque incida sobre el tipo de cambio; iii) mayores precios de los bienes agropecuarios que los esperados; iv) la evolución de los costos unitarios de la mano de obra podría empezar a reflejarse en la inflación. A la baja: i) que se consolide la apreciación de la moneda nacional, e incluso que se acentúe; ii) que los precios de los energéticos disminuyan en línea con sus

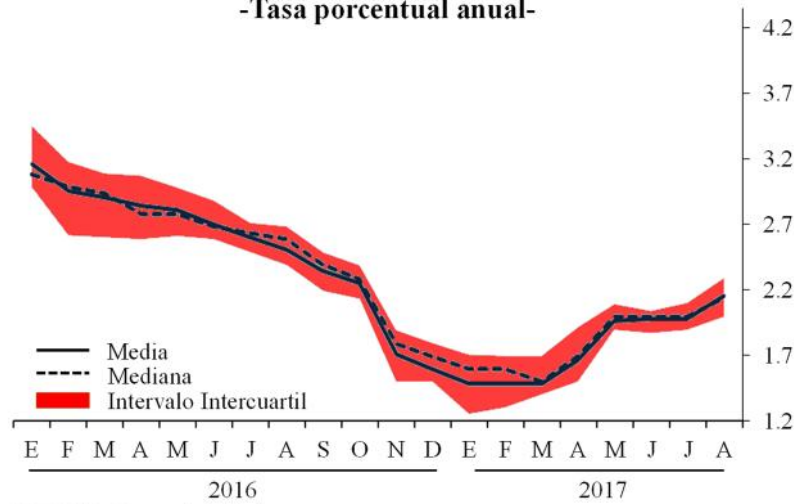
referencias internacionales; iii) que se presente una reversión mayor a la anticipada de los incrementos en los precios de los productos agropecuarios; iv) que las reformas estructurales den lugar a reducciones adicionales en diversos precios de la economía. Dada la actual postura de política monetaria, se considera que el balance de riesgos para la inflación es neutral.

Empleo: En congruencia con la expectativa de un mayor crecimiento económico, se prevé que en 2017 el número de puestos de trabajo afiliados al IMSS se incremente entre 660 y 760 mil puestos de trabajo (entre 650 y 750 mil en el Informe previo). Para 2018 se anticipa un aumento de entre 670 y 770 mil puestos de trabajo (entre 640 y 740 mil en el Informe previo).

Pronósticos de crecimiento del PIB

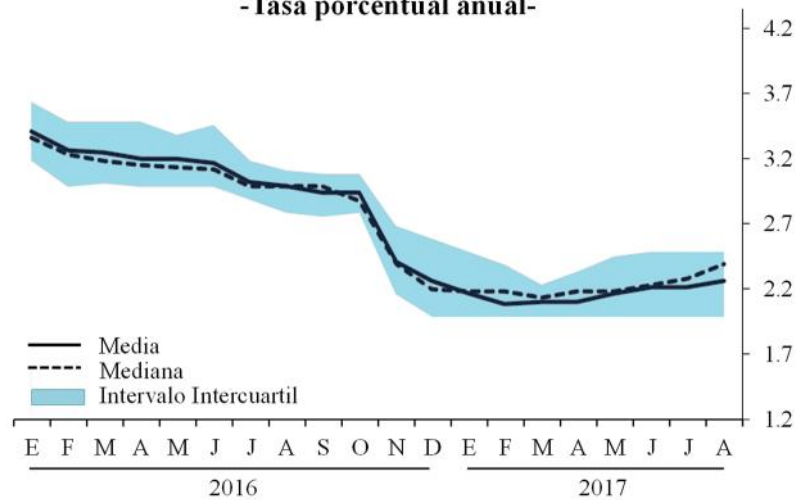
De los resultados de la última encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, recabados por el Banco de México, destaca que las expectativas de crecimiento económico para 2017 aumentaron en relación con el mes anterior al pasar de 2.00 a 2.15%. Para 2018, los pronósticos sobre dicho indicador en agosto (2.27%) permanecieron en niveles cercanos a los de julio (2.24%, media), aunque la mediana correspondiente también se revisó al alza al pasar de 2.30 a 2.40 por ciento.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2017
-Tasa porcentual anual-**



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICOS DE LA VARIACIÓN DEL
PIB PARA 2018
-Tasa porcentual anual-**

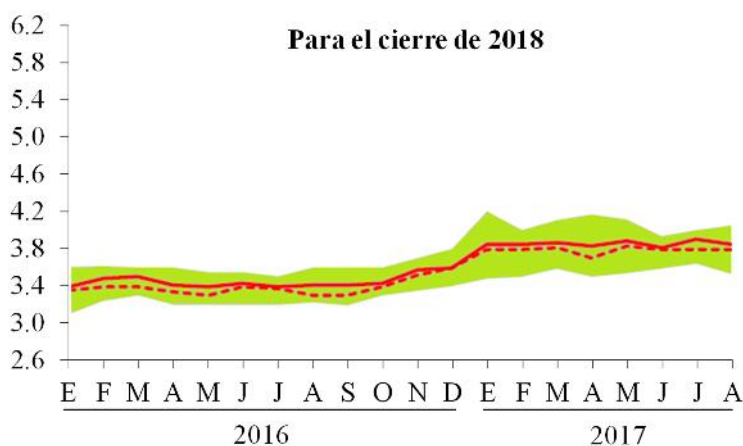
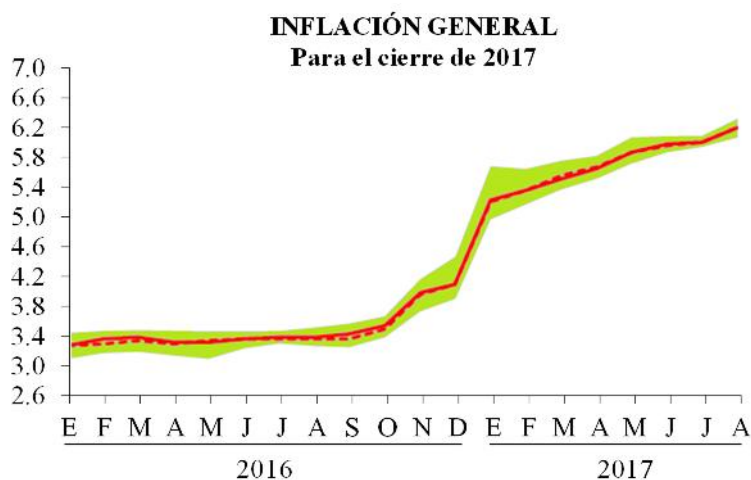


FUENTE: Banco de México.

Expectativas de inflación

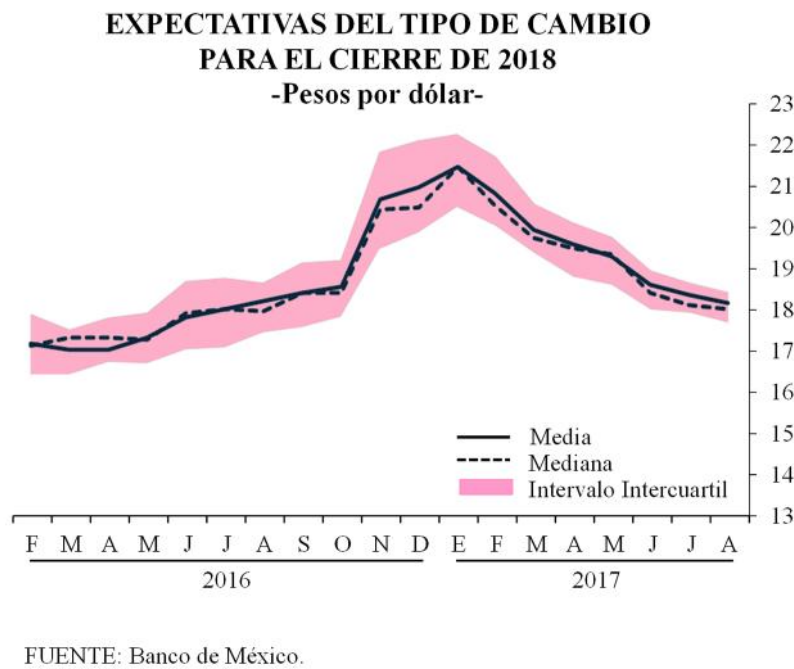
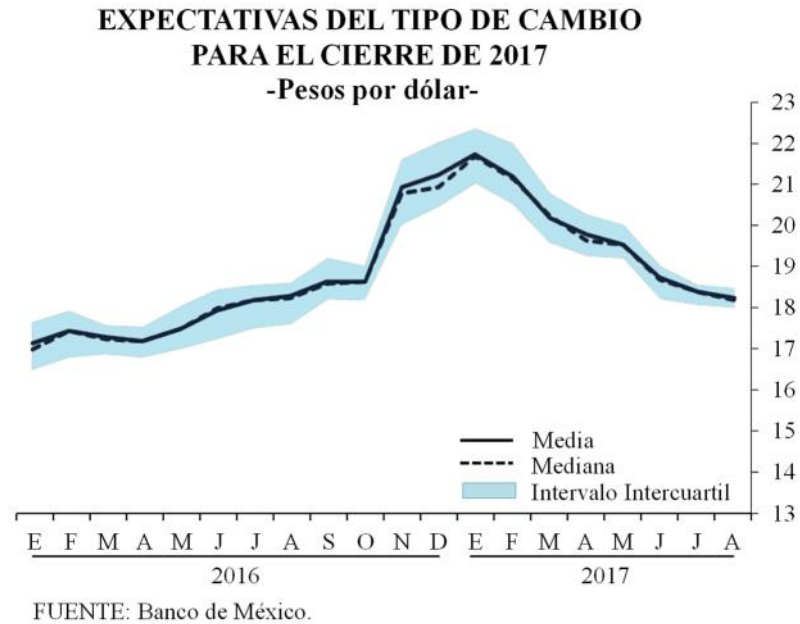
Las expectativas de inflación general para el cierre de 2017 aumentaron en relación con la encuesta de julio (media de 6.05 a 6.24% y mediana de 6.03 a 6.25%). Para los próximos 12 meses y para el cierre de 2018, las perspectivas de inflación general

disminuyeron con respecto al mes previo (media de 3.90 a 3.85%), si bien la mediana de los pronósticos para el cierre de 2018 permaneció constante (3.80%).



Expectativas del tipo de cambio

Como puede apreciarse, las perspectivas sobre los niveles esperados del tipo de cambio para los cierres de 2017 y 2018, media de 18.23 pesos por dólar y 18.21 pesos, respectivamente, disminuyeron en relación con la encuesta precedente (18.38 y 18.41 pesos por dólar en cada caso).

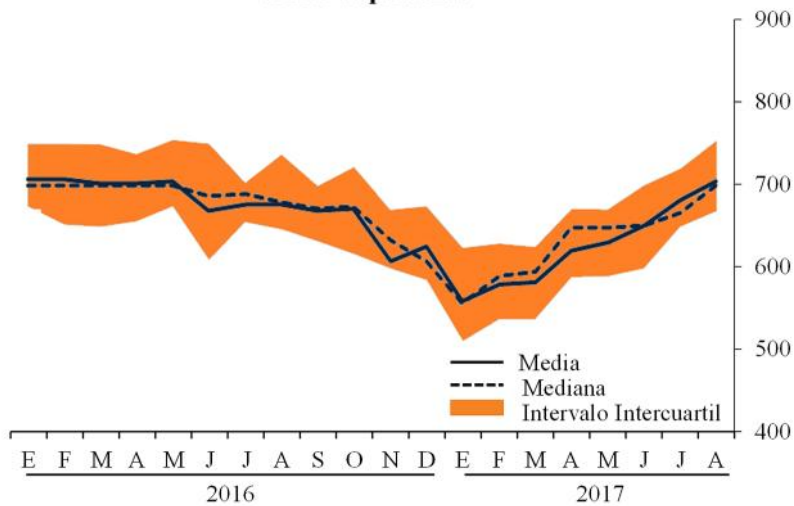


Expectativas de trabajadores asegurados del IMSS

Las variaciones previstas por los analistas en cuanto al número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (permanentes y

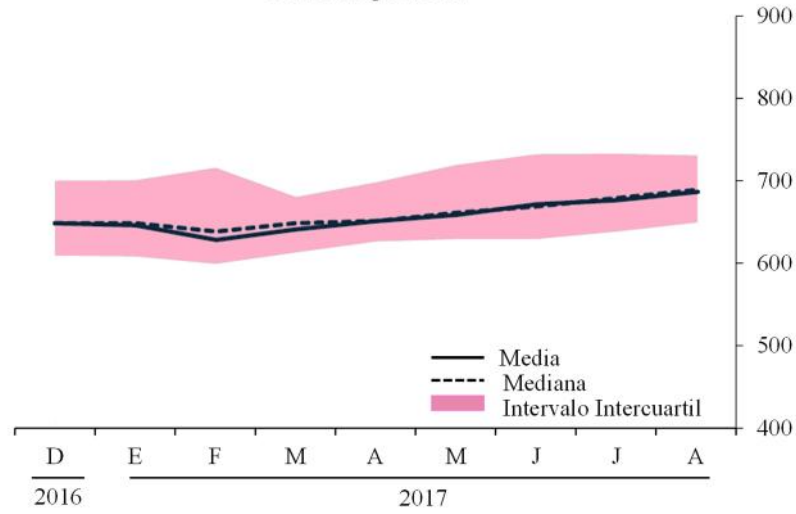
eventuales urbanos) para el cierre de 2017, de 706 mil trabajadores, aumentaron con respecto al mes previo (681 mil trabajadores), si bien la mediana correspondiente se mantuvo en niveles similares (668 a 700 mil trabajadores). Para el cierre de 2018, de 688 mil trabajadores, los pronósticos sobre dicho indicador también permanecieron en niveles cercanos a los de julio (677 mil trabajadores).

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2017**
-Miles de personas-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE
TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2018**
-Miles de personas-

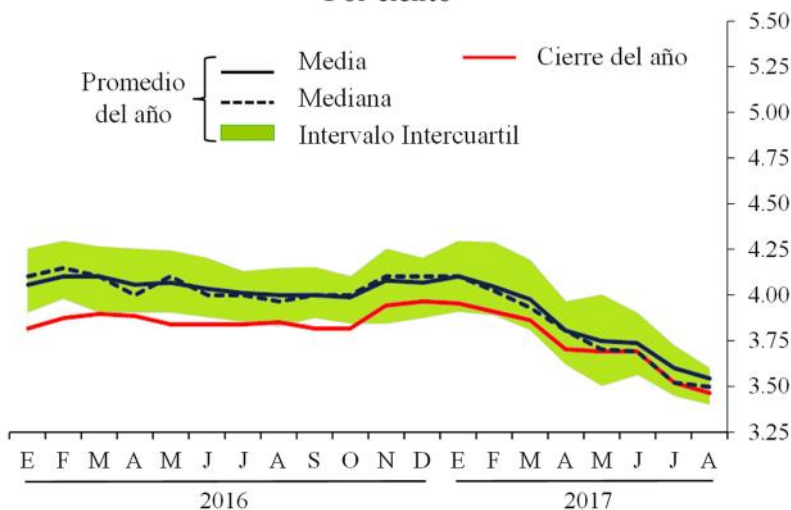


FUENTE: Banco de México.

Expectativas de la tasa de desocupación nacional

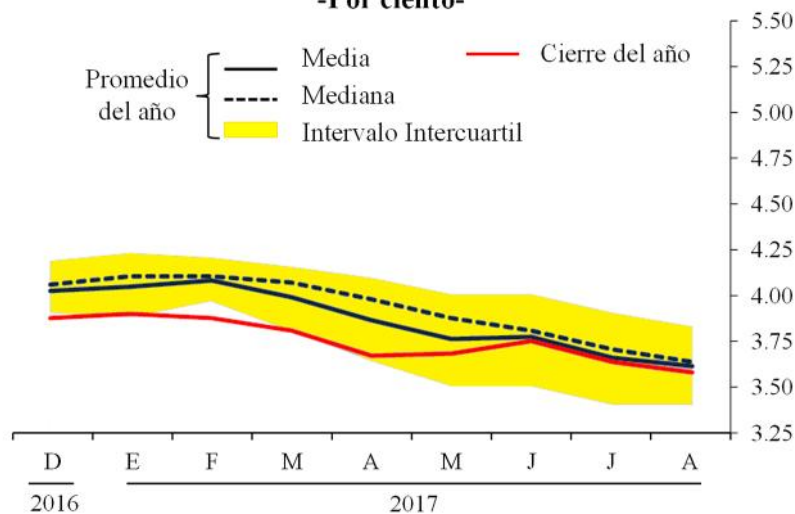
Los pronósticos sobre la tasa de desocupación nacional para el cierre de 2017 y 2018 registró una ligera tendencia a la baja (media de 3.52 a 3.47% y mediana de 3.50 a 3.44% en 2017 y media de 3.63 a 3.57% y mediana de 3.60 a 3.55% en 2018).

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN
NACIONAL PARA 2017**
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**EXPECTATIVAS DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN
NACIONAL PARA 2018**
-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

Sistema de Ahorro para el Retiro

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que, al cierre de agosto de 2017, el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) acumula recursos por 3 billones 42 mil 273 millones de pesos (mdp). Esta cifra ya descuenta

los flujos de retiros correspondientes al mismo mes que ascendieron a 6 mil 579 mdp.

El rendimiento del sistema durante el período 1997-2017 (agosto) fue de 11.53% nominal anual promedio y 5.58% real anual promedio.

Mercado bursátil

Al cierre de la sesión bursátil del 12 de septiembre, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró un valor de 50 mil 480.96, lo que significó una utilidad de 10.60% con respecto al cierre de diciembre de 2016 (45 mil 642.90 puntos).

Petróleo

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-julio de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 43.55 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 34.79%, con relación al mismo lapso de 2016 (32.31 d/b).

Cabe destacar que en julio de 2017, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 43.81 d/b, cifra 6.08% mayor con respecto al mes inmediato anterior (41.30%), 2.46% mayor con relación a diciembre pasado (42.76 d/b) y 13.06% mayor si se le compara con julio de 2016 (38.75%).

Durante los siete primeros meses de 2017, se obtuvieron ingresos por 10 mil 128 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó un aumento de 29.61% respecto al mismo período enero-julio de 2016 (7 mil 814 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 9 mil 228 millones de dólares (91.11%), del tipo Olmeca se obtuvieron

281 millones de dólares (2.77%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 620 millones de dólares (6.12%).

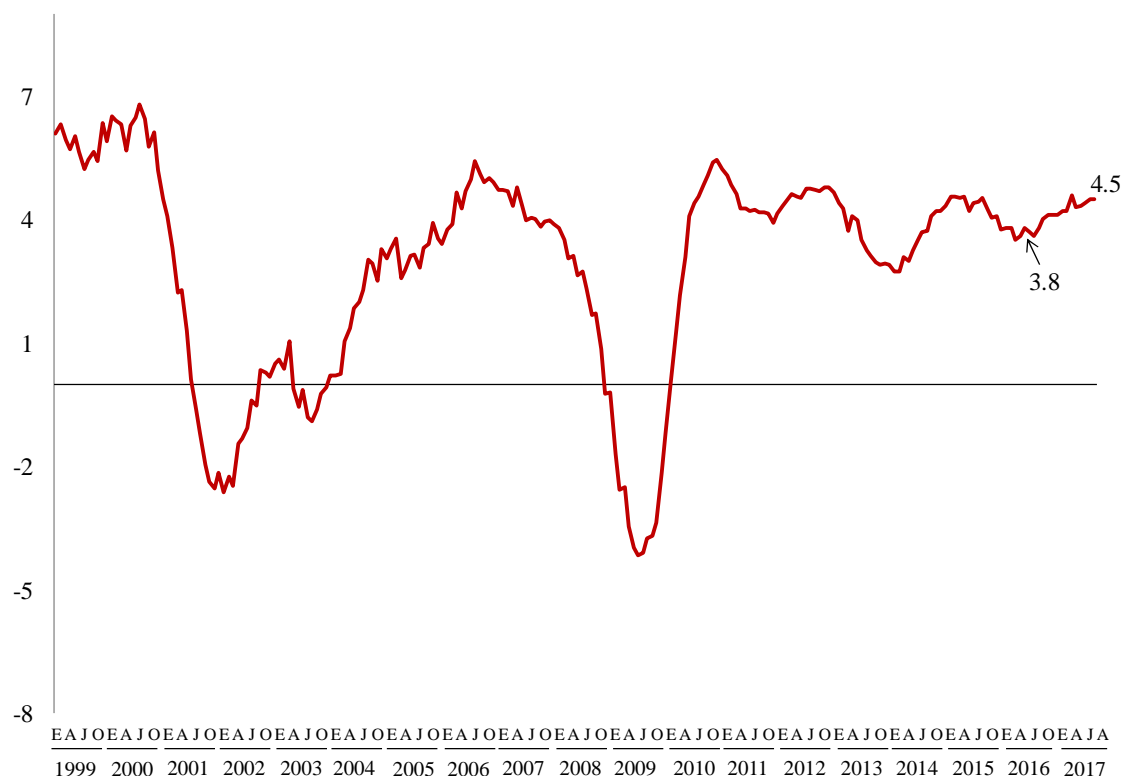
Turismo

La cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar del 1° al 12 de septiembre de 2017 registró un promedio de 17.7693 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 0.15% con relación a agosto pasado (17.7955 pesos por dólar), una apreciación de 13.46% con relación a diciembre pasado (20.5326 pesos por dólar) y una recuperación de 7.37% si se le compara con el promedio de septiembre de 2016 (19.1822 pesos por dólar).

Empleo

Con base en las cifras publicadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) se observó que en agosto de 2017, el total de trabajadores asegurados inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 19 millones 292 mil 865 trabajadores, cifra mayor a la de agosto del año anterior en 4.5%, es decir, en 826 mil 638 asegurados. En comparación con diciembre de 2016 también se aprecia un crecimiento de la población trabajadora asegurada, de 3.6%; lo que significó la incorporación de 676 mil 241 trabajadores más.

TRABAJADORES ASEGURADOS
Enero de 1999 – agosto de 2017 ^{v/}
-Variación respecto al mismo mes del año anterior-



^{v/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entre agosto de 2016 y agosto de 2017, ocho de los nueve sectores de actividad económica experimentaron aumentos en el personal ocupado; los que mostraron los incrementos más relevantes fueron las industrias de transformación con 277 mil 978 trabajadores asegurados más; los servicios para empresas, personas y hogar, 200 mil 459; y el comercio, 117 mil 489. Les siguieron en importancia la construcción (77 mil 172) y el sector de transportes y comunicaciones (65 mil 1). El único sector que acusó un descenso en la población trabajadora fueron la industria eléctrica y suministro de agua potable, con 945 asegurados menos.

En el período de referencia sobresale el dinamismo del sector de transporte y comunicaciones, con un crecimiento anual de 6.5 por ciento.

ASEGURADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Agosto de 2017^{p/}

	Variación interanual	
	Absoluta	Relativa
T o t a l	826 638	4.5
Industrias de transformación	277 978	5.6
Servicios para empresas, personas y hogar	200 459	4.6
Comercio	117 489	3.1
Construcción	77 172	4.9
Transporte y comunicaciones	65 001	6.5
Servicios sociales y comunales	48 378	2.4
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	35 615	6.2
Industrias extractivas	5 491	4.5
Industria eléctrica y suministro de agua potable	-945	-0.7

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

Conforme a la información dada a conocer por el INEGI sobre Establecimientos con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), el personal ocupado en los establecimientos con programa IMMEX reportó un aumento de 0.9% en mayo de este año respecto al mes inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas. Según el tipo de establecimiento en el que labora, en los no manufactureros (que llevan a cabo actividades relativas a la agricultura, pesca, comercio y a los servicios) se elevó 2.2% y en los manufactureros 0.5% a tasa mensual. Por otra parte, en su comparación interanual, el personal ocupado creció 5.7%, de los cuales, el personal que labora en establecimientos manufactureros creció 6.0%, en tanto en los no manufactureros creció en 2.7%; las horas trabajadas aumentaron en promedio 5.9% y las remuneraciones se elevaron 2.0% durante el sexto mes de 2017, respecto al mismo mes de un año antes.

La Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), que lleva a cabo el

INEGI en empresas del sector manufacturero en México, se observó que el personal ocupado en la industria manufacturera registró un aumento de 0.4% en junio de este año con relación al mes precedente, con datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, tanto el número de los obreros como el de los empleados crecieron 0.4% a tasa mensual. Al comparar junio de 2017 con respecto al mismo mes de 2016, se observó que actualmente, el personal ocupado y las horas trabajadas aumentaron 3.8% de manera individual, mientras que las remuneraciones medias reales no registraron variación en junio pasado respecto a igual mes de 2016.

Con base en las cifras desestacionalizadas de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI, se observó que el personal ocupado en la industria de la construcción mostró una variación negativa 1.4% en junio del presente año frente al mes inmediato anterior, según datos ajustados por estacionalidad. Por tipo de contratación, el personal dependiente o contratado directamente por la empresa retrocedió 1.2% (el número de obreros se redujo 1.4% y el de los empleados disminuyó 0.5%, y el grupo de otros —que incluye a propietarios, familiares y otros trabajadores sin remuneración— aumentó 0.8%) y el personal no dependiente de la razón social descendió 0.5% a tasa mensual en el mes de referencia. Por otra parte, en la comparación interanual, con cifras ajustadas por estacionalidad, el valor real de la producción generado por las empresas constructoras retrocedió 5.3%, el personal ocupado disminuyó 4.8% y las horas trabajadas se redujeron 2.5%, en tanto que las remuneraciones medias reales pagadas crecieron 0.6% en junio del año en curso respecto al mismo mes de un año antes.

De acuerdo con la información de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) que realiza el INEGI en 32 entidades federativas del país, en junio de 2017, el índice de personal ocupado en los establecimientos con ventas al por mayor se incrementó con respecto al nivel reportado un año antes en 4.3%; por el contrario, en los establecimientos con ventas al por menor observó ligera

disminución de 0.5 por ciento.

Los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) correspondientes a mayo de 2017, publicados por el INEGI, permiten observar que al eliminar el componente estacional, los Ingresos obtenidos por la prestación de los Servicios Privados no Financieros y la masa de las Remuneraciones Totales crecieron 1.9% en términos reales en lo individual, el índice de Personal Ocupado aumentó 0.5% y los Gastos por Consumo de Bienes y Servicios 0.6% durante junio de 2017 respecto al mes inmediato anterior. En el período interanual, el índice del Personal Ocupado mostró un crecimiento real de 4.7%, el del Personal Ocupado 3.5%, el índice de los Gastos por Consumo de Bienes y Servicios se elevó 6.2% y el de las Remuneraciones Totales 2.1% en el sexto mes de 2017.

En el trimestre abril-junio de 2017 el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) por hora trabajada, que resulta de la relación entre el Producto Interno Bruto a precios constantes y el factor trabajo de todas las unidades productivas del país registró un nivel de 103.1 puntos (base 2008=100), en tanto que en el trimestre previo había sido de 102.7 puntos, lo anterior dio como resultado un incremento de 0.4%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

**ÍNDICE GLOBAL DE PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA ECONOMÍA
(IGPLE) Y POR GRUPOS DE ACTIVIDAD
- Cifras desestacionalizadas -**

Índices	Variación % durante el 2 ^{do} trimestre de 2017 respecto al:	
	Trimestre inmediato anterior	Mismo trimestre de 2016
IGPLE con base en horas trabajadas	0.4	1.0
IGPL en las Actividades Primarias	-1.0	0.6
IGPL en las Actividades Secundarias	0.2	-2.1
IGPL en las Terciarias	1.2	2.8

FUENTE: INEGI.

A partir de los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de julio de 2017, el INEGI dio a conocer que, a nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) se ubicó en 3.2% de la PEA en el séptimo mes de 2017, tasa similar a la reportada en el mes previo, con series ajustadas por estacionalidad. En su comparación anual, por sexo, la TD tanto en los hombres como en las mujeres disminuyó de 3.3% en junio a 3.2% en julio de este año.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, en donde el mercado de trabajo está más organizado, la desocupación en este ámbito significó 4.0% de la PEA en el mes en cuestión, tasa inferior a la del mes inmediato anterior (4.6%), con cifras ajustadas por estacionalidad.

**TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO, DURANTE JULIO DE 2017
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS
> Porcentaje respecto de la PEA >**

Concepto	Porcentaje	Diferencia en puntos porcentuales respecto a:	
		Mes inmediato anterior	Igual mes del año anterior
Nacional			
Tasa de Desocupación	3.2	0.0	-0.6
TD Hombres	3.2	-0.1	-0.5
TD Mujeres	3.2	-0.1	-0.6
32 principales área urbanas:			
Tasa de Desocupación Urbana	4.0	0.1	-0.5
TD Urbana Hombres	4.1	0.3	-0.4
TD Urbana Mujeres	3.7	-0.2	-0.6

Nota: Las diferencias en puntos porcentuales resultan de considerar los indicadores con todos sus decimales.

FUENTE: INEGI.

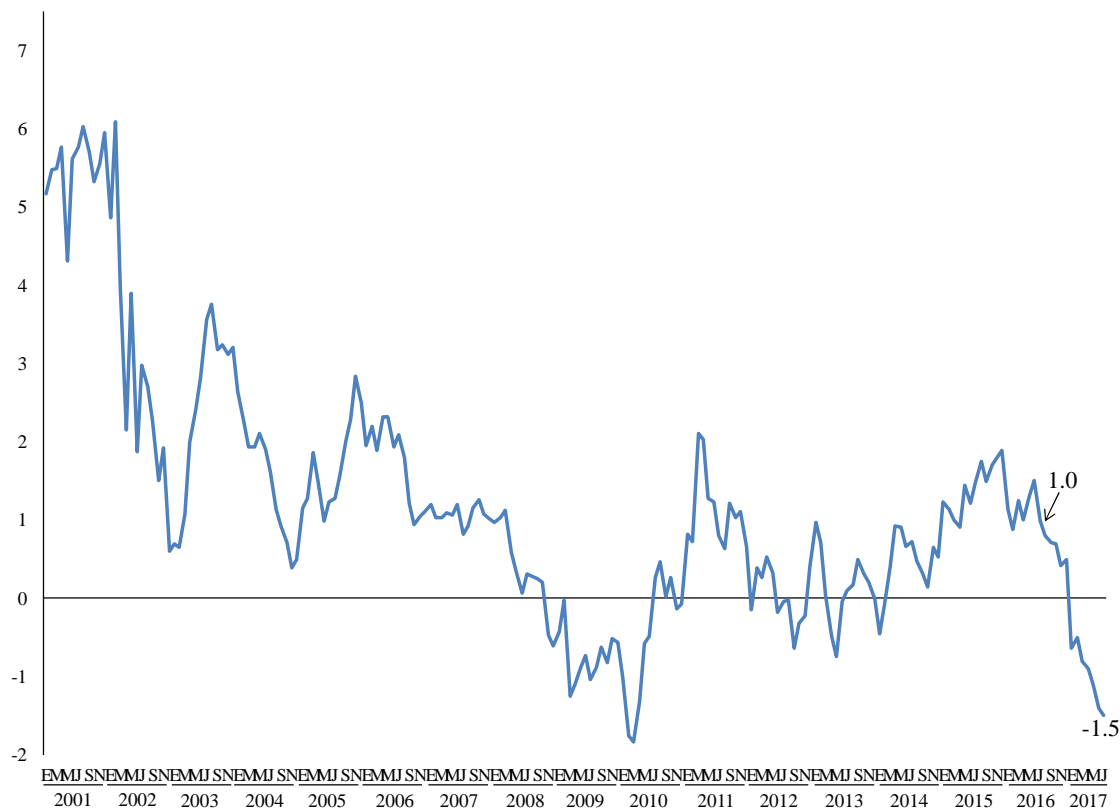
Salarios

De acuerdo con la información publicada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en julio de 2017, los trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) reportaron un salario promedio de 337.37 pesos diarios (10 mil 255.96 pesos mensuales), lo que en términos reales significó un crecimiento de 2.2% con respecto a diciembre anterior. En su evolución real interanual —de julio de 2016 a julio de 2017— mostró un descenso de 1.5 por ciento.

SALARIO PROMEDIO REAL ASOCIADO A TRABAJADORES ASEGURADOS

Enero de 2001 – julio de 2017 ^{p/}

> Variación porcentual respecto al mismo mes del año anterior –



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

En el período interanual de julio de 2016 al mismo mes de 2017, en dos de los nueve sectores de actividad económica el salario promedio de los trabajadores asegurados experimentó una evolución positiva: en las industrias de transformación, y en la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0.3% en cada uno). En estos sectores se concentró el 30.3% de la población trabajadora asegurada.

Por el contrario, de los siete sectores que acusaron descensos en el salario real de los trabajadores asegurados sobresalieron con las caídas más pronunciadas las

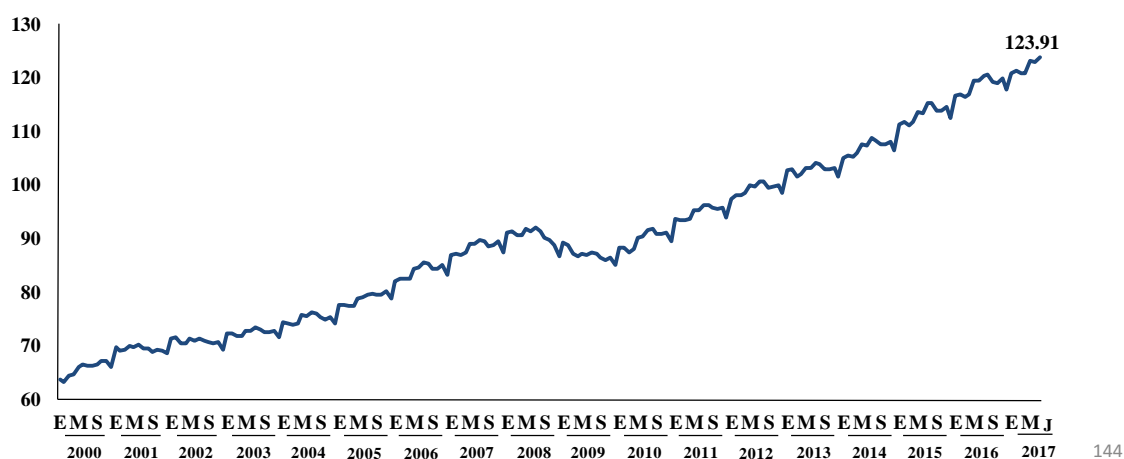
industrias extractivas (4.0%), y la industria eléctrica y suministro de agua potable (3.4%), los cuales emplearon al 0.7 y 0.8% de los trabajadores, respectivamente.

Masa salarial real del IMSS

En julio de 2017, la masa salarial real mostró un crecimiento de 2.9% con relación a igual mes de 2016, debido al efecto combinado de una disminución de 1.5% en el salario promedio real y del aumento de 4.5% en el número de trabajadores asegurados.

En el transcurso de los primeros siete meses del año en curso, este indicador acumuló un incremento de 5.3%. Este resultado se originó por el crecimiento del salario promedio real en 2.2% y del incremento en la población trabajadora asegurada de 3.6 por ciento.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS TRABAJADORES INSCRITOS EN EL IMSS Enero de 2000- julio de 2017 ^{p/} Índice 2004=100



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del INEGI.

La Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC) del INEGI presenta los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, mediante los cuales es posible dar seguimiento a la evolución de dichas remuneraciones. De esta forma, se observó que en junio de 2017 los índices de la remuneración real del personal ocupado en el comercio tanto con ventas al por mayor como al por menor crecieron en 5.5 y 4.0%, en cada caso, con respecto al mismo mes del año anterior.

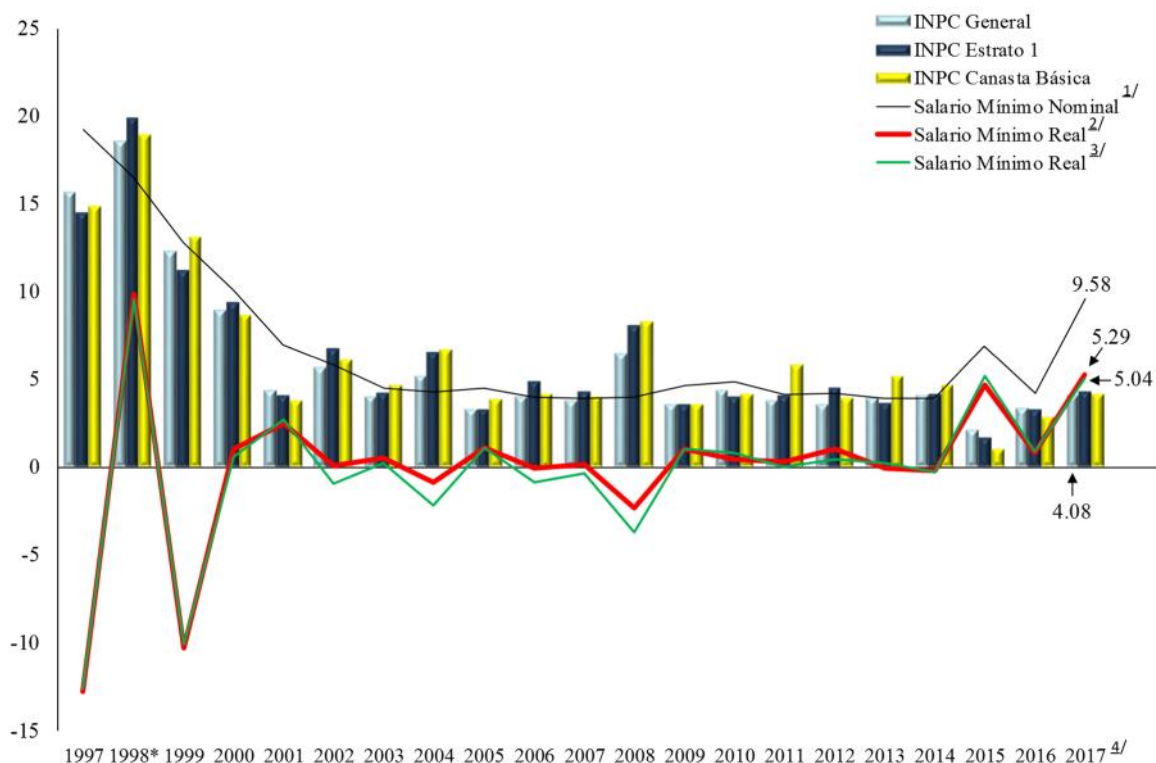
Salarios Mínimos

En los ocho meses transcurridos de 2017, el salario mínimo general acumuló un crecimiento en su poder adquisitivo de 5.29%. Este comportamiento fue resultado de descontar la inflación del período (4.08%) —medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor General (INPC General)— al incremento nominal de 9.58% que el Consejo de Representantes otorgó al salario mínimo, vigente a partir del 1° de enero del año en curso, y que se integró por tres componentes: primero, el monto del salario mínimo general vigente en 2016, 73.04 pesos diarios; segundo, el Monto Independiente de Recuperación (MIR), cuatro pesos diarios; y tercero, el incremento de 3.9% sobre la suma de los dos componentes anteriores, tres pesos diarios, lo que arroja un monto de 80.04 pesos diarios como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada diaria de trabajo.

Si se considera la inflación registrada por el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato1), —la cual evidenció un incremento de 4.32% en el período de referencia— se observó que el salario mínimo real muestra un aumento de 5.04 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO 1997 - 2017

- Variación porcentual de diciembre con respecto a diciembre del año anterior -



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} Considera MIR (\$4.00) + incremento porcentual otorgado al salario mínimo.

^{2/} Salario mínimo deflactado con el INPC General.

^{3/} Salario mínimo deflactado con el INPC Estrato 1.

^{4/} Cifras a agosto.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del INEGI.

El comportamiento interanual —de agosto de 2016 a agosto de 2017— del salario mínimo general evidencia un incremento en términos reales de 2.74% (cifras deflactadas con el INPC General).

En los 57 meses de la presente administración —del 1° de diciembre de 2012 al 31 de agosto de 2017—, el salario mínimo general promedio acumuló una recuperación del poder adquisitivo de 10.95%, la más alta para un período similar en las últimas

siete administraciones, es decir, en los últimos 41 años (cifras deflactadas con el INPC General).

Negociaciones Laborales

Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

La información que publica la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señala que en agosto de 2017, el número de revisiones salariales y contractuales realizadas entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal ascendió a 981 negociaciones. El incremento directo al salario que en promedio obtuvieron los 272 mil 92 trabajadores involucrados fue de 4.1 por ciento.

De esta forma, en los ocho primeros meses de 2017, el total de trabajadores implicados en las 6 mil 633 negociaciones colectivas fue de un millón 517 mil 818 y el incremento salarial promedio que lograron fue de 4.5 por ciento.

**TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES
Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL**
Enero – agosto ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

Las cifras más recientes publicadas por la DGIET señalan que en junio de 2017 las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje (JLCA) registraron 2 mil 883 negociaciones salariales y contractuales; el número de trabajadores implicados ascendió a 107 mil 885 personas, quienes negociaron un incremento salarial promedio de 4.7%. Así, el número de negociaciones realizadas en el primer semestre de 2017 ascendió a 19 mil 96, las cuales promediaron un aumento salarial de 5.0% e involucraron a 856 mil 175 trabajadores.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE
EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL
Enero – junio ^{p/}**



^{p/} Cifras preliminares.

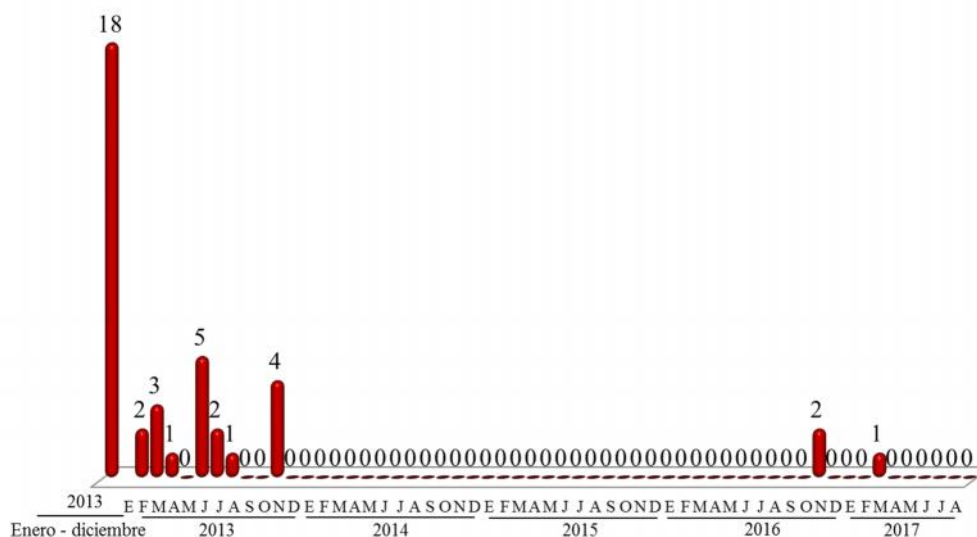
* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas

En materia de huelgas, la DGIET informó que durante los ocho meses transcurridos de 2017, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje reportó un solo estallamiento; en particular, en agosto no se presentaron huelgas, con lo que asciende a seis el número de meses consecutivos sin este tipo de eventos.

HUELGAS ESTALLADAS Enero 2012 – agosto 2017 ^{º/}



^{º/} Cifras preliminares.

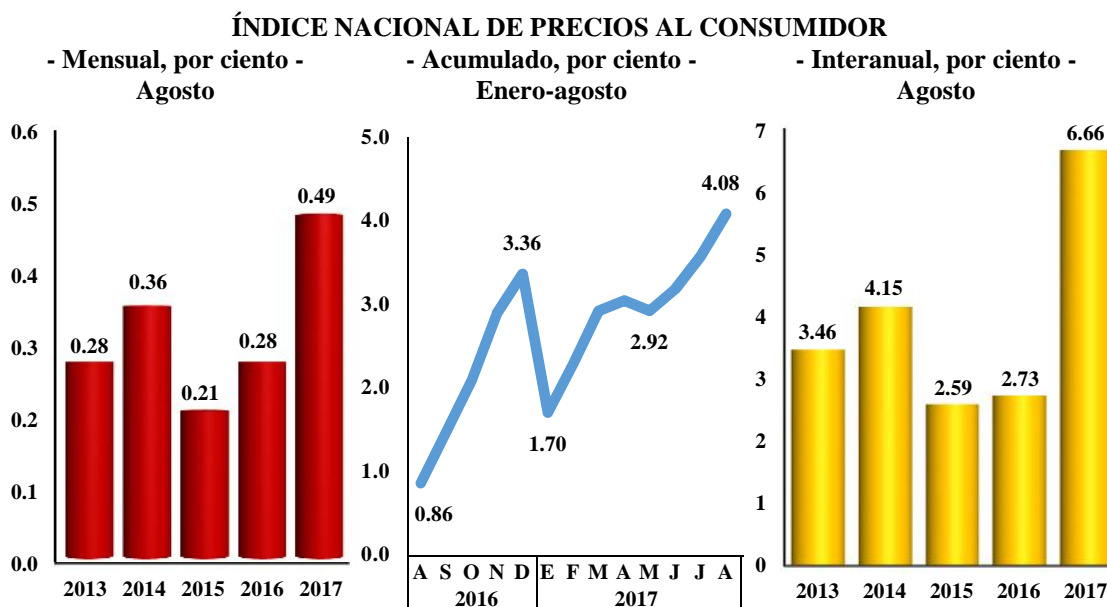
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con base en datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo de la STPS.

Evolución de los precios (INPC)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), con información de agosto de 2017, cuya variación mensual se ubicó en 0.49%, cantidad mayor en 0.21 puntos porcentuales a la del mismo mes de un año antes (0.28%). Los conceptos que sobresalieron por mostrar los aumentos más importantes en sus precios fueron: cebolla (54.58%), papaya (17.91%), tomate verde (15.69%) y limón (12.82%). En oposición, los conceptos que mostraron las disminuciones de precios más notables fueron: chayote (-26.62%), transporte aéreo (-19.36%), servicios turísticos en paquete (-9.77%) y chile serrano (-7.22%).

De enero a agosto de 2017, el INPC acumuló una variación de 4.08%, superior en 3.22 puntos porcentuales con relación al mismo lapso de 2016 (0.86%) y mayor en 0.11 puntos, comparado con el nivel anterior más alto, registrado en el mismo período de 1972 (3.97%).

En agosto de 2017, la variación interanual del INPC se ubicó en 6.66%, el mayor nivel desde agosto de 2001 (5.93%); dicha cifra es superior en 3.93 puntos porcentuales en relación con la de agosto de 2016 (2.73%).



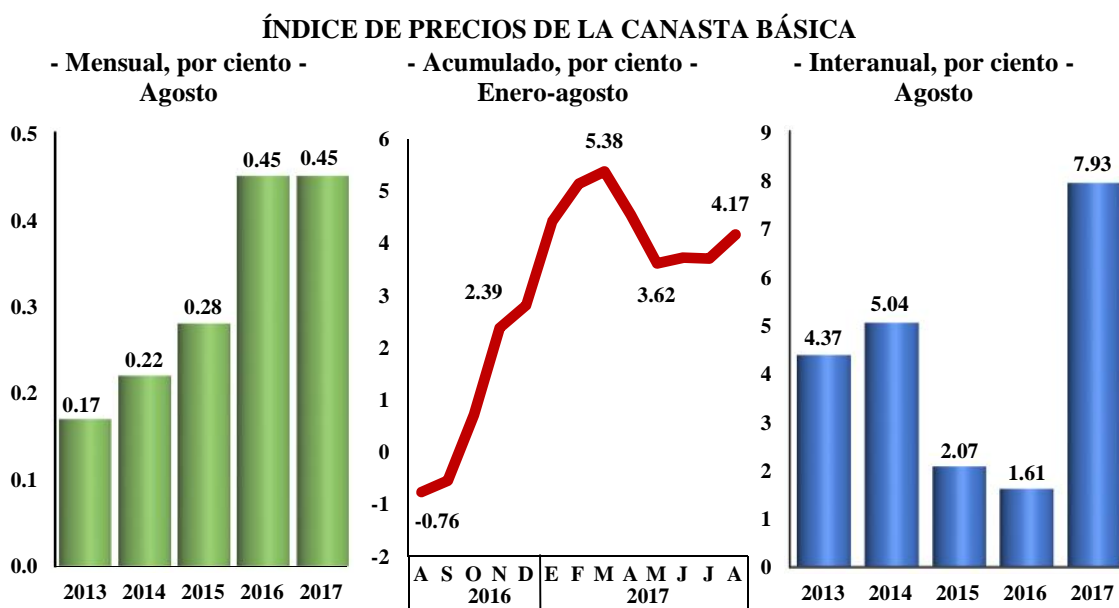
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En agosto de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación de 0.45%, igual a la del mismo mes de un año antes y superior en 0.28 puntos porcentuales, en contraste con la registrada en agosto de 2013 (0.17%).

De enero a agosto de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica presentó una variación acumulada de 4.17%, mayor en 4.93 puntos porcentuales comparada

con la mostrada el mismo ciclo de 2016 (-0.76%), y superior en 0.44 puntos en contraste con el porcentaje anterior más alto (3.73%) registrado en 2008.

De agosto de 2016 a agosto de 2017, el Índice de Precios de la Canasta Básica se ubicó en 7.93%, cantidad mayor en 0.59 puntos en contraste con el anterior nivel más alto presentado en agosto de 2008 (7.34%) y superior en 6.32 puntos porcentuales en relación con el de similar ciclo de 2016 (1.61%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Inflación Subyacente y no Subyacente

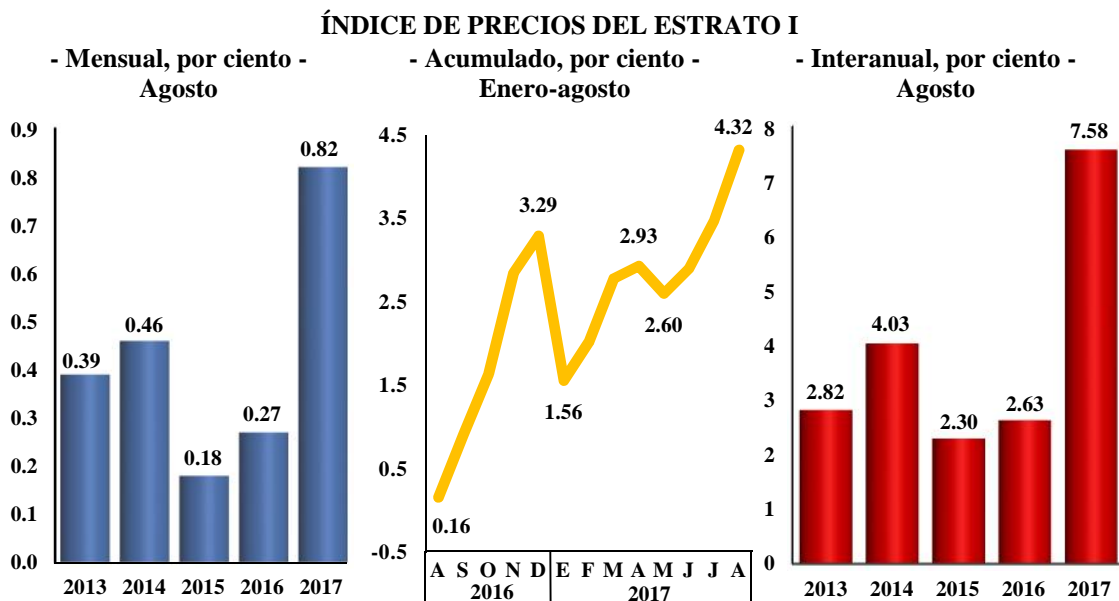
En agosto de 2017, la variación interanual del INPC aumentó en 6.66%, dicho resultado estuvo apoyado, principalmente, por el desempeño del índice no subyacente (11.98%) que continúa registrando variaciones a la alza; en agosto de 2016 fue de 1.99%. Mientras que el índice subyacente (5.0%), en el octavo mes de 2017 se ubicó en 2.04 puntos porcentuales por encima del presentado un año antes (2.96%).

Evolución de los Índices de los Estratos

En agosto de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó una variación de 0.82%, mayor en 0.55 puntos porcentuales respecto al del mismo mes de 2016 (0.27%) y superior en 0.64 puntos en contraste con el nivel más bajo de los últimos tres años (0.18% en agosto de 2015).

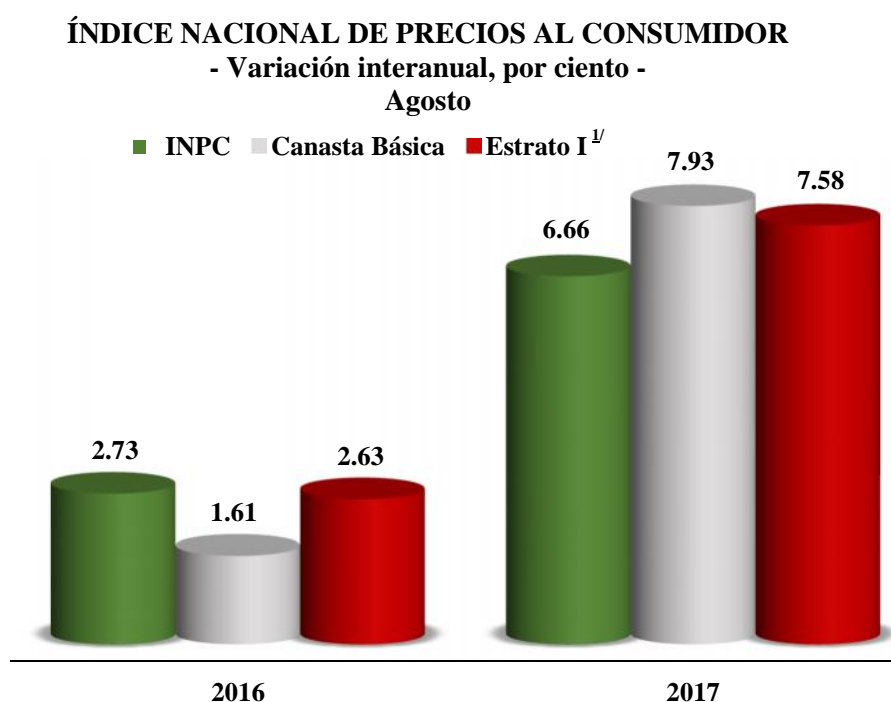
El Índice Nacional de Precios del Estrato I, de enero a agosto de 2017, presentó una variación de 4.32%, mayor en 4.16 puntos porcentuales a la del mismo período de 2016 (0.16%) y superior en 5.11 puntos, comparado con el nivel más bajo de los últimos tres años (-0.79% en 2015).

Entre agosto de 2016 y el mismo mes de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I presentó un incremento de 7.58%, el cual fue mayor en 4.95 puntos porcentuales al del mismo ciclo de 2016 (2.63%) y superior en 2.54 puntos, comparado con el nivel anterior más alto, registrado el mismo período de 2012 (5.04%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

De agosto de 2016 a agosto de 2017, el Índice Nacional de Precios del Estrato I registró una variación de 7.58%, cifra mayor en 0.92 puntos porcentuales a la del Índice General (6.66%) e inferior en 0.35 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Canasta Básica (7.93%) en igual período. Asimismo, el comportamiento interanual del Índice Nacional de Precios del Estrato I (2.63%), en agosto de 2016, registró un nivel más bajo que el INPC (2.73%); además de ubicarse 1.02 puntos porcentuales por encima del Índice de Precios de la Canasta Básica (1.61%).



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Evolución de los precios por ciudad

En agosto de 2017, las 46 ciudades que integran el INPC observaron variaciones interanuales superiores a las presentadas durante el mismo período de 2016; las que mostraron las mayores variaciones son Ciudad Acuña, Coahuila de Zaragoza

(9.01%); Mexicali, Baja California (8.31%); y Jacona, Michoacán de Ocampo (8.04%) por haber alcanzado los incrementos más notables de sus precios.

Por su parte, Chetumal, Quintana Roo (5.46%); San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave (5.51%); y Tepic, Nayarit (5.74%) presentaron los menores incrementos en el nivel de precios.

Índice Nacional de Precios al Productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP), en agosto de 2017, registró una variación de 0.19%, incluyendo el efecto del petróleo crudo de exportación y servicios; la cual es inferior en 0.08 puntos porcentuales a la reportada en agosto de 2016 (0.27%) y superior en 0.30 puntos comparada con la variación más baja de los últimos tres años, registrada en 2015 (-0.11%).

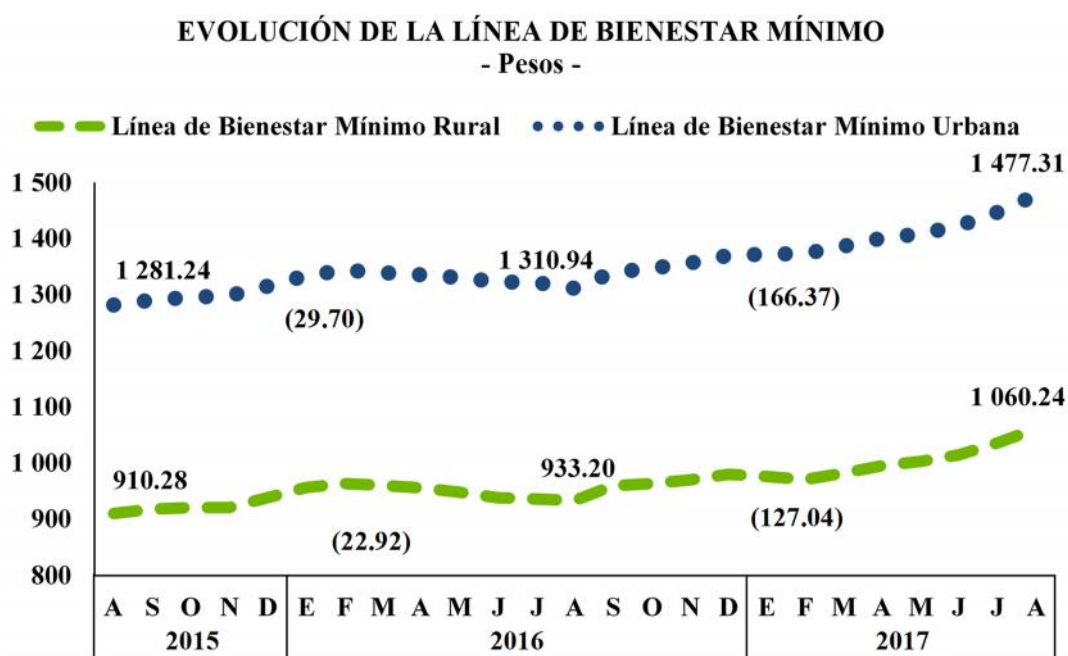
La variación acumulada del INPP, de enero a agosto de 2017, se ubicó en 1.53%, cantidad menor en 4.14 puntos porcentuales comparada con la variación registrada en 2016 (5.67%). Dicha variación es mayor en 0.80 puntos después de la más baja de los últimos cinco años, presentada en 2013 (0.73%).

De agosto de 2016 a agosto de 2017, la variación del INPP se ubicó en 5.94%, mayor en 0.34 puntos porcentuales en contraste con la tasa anual del mismo lapso de 2016 (5.60%); y superior en 5.60 puntos comparada con la de 2015 (0.34%).

Análisis Mensual de las Líneas de Bienestar (CONEVAL)

El CONEVAL dio a conocer, a través del valor de la línea de bienestar mínimo, la cantidad monetaria mensual que necesita una persona para adquirir la canasta básica alimentaria, en este sentido, en agosto de 2017, la cantidad señalada fue de un mil 60.24 pesos, en las zonas rurales, y un mil 477.31 pesos, en las ciudades.

La línea de bienestar mínimo rural mantiene una tendencia ligeramente a la alza, registrando una diferencia de 127.04 pesos entre el costo de la canasta básica alimentaria presentada en agosto de 2016 contra la del mismo mes de 2017, cantidad mayor en 104.12 a los 22.92 pesos de agosto de 2015 a agosto de 2016. No obstante, la diferencia entre los valores de las líneas de bienestar mínimo urbana registradas en agosto de 2016 y agosto de 2017 se ubicaron en 166.37 pesos, diferencia mayor en 136.67 pesos, que la observada en el mismo período un año antes (29.70 pesos).

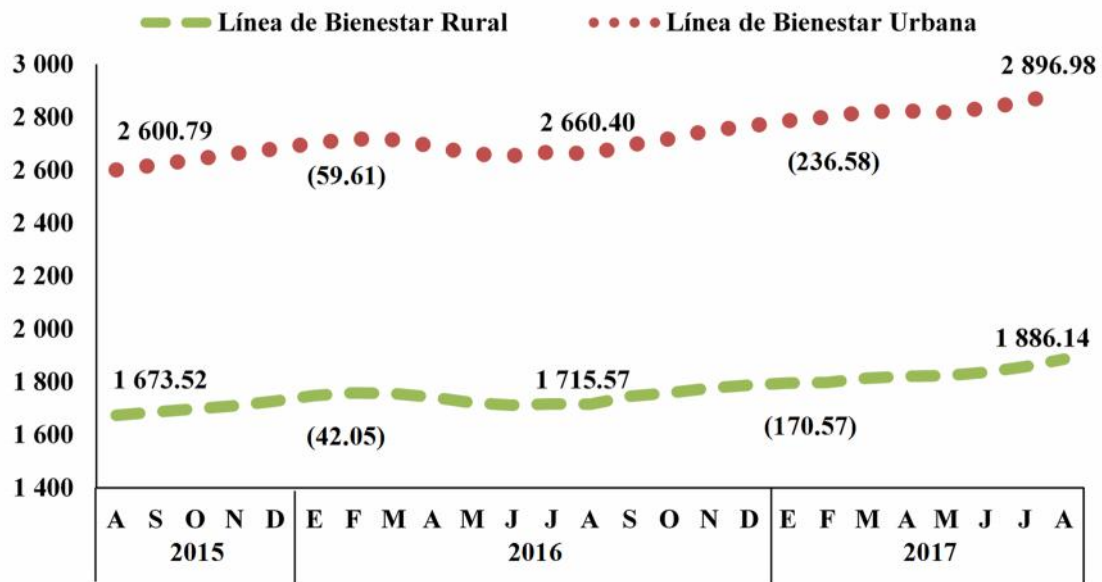


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.

En agosto de 2017, la canasta básica alimentaria y no alimentaria (línea de bienestar) ubicó su valor monetario en un mil 886.14 pesos en el ámbito rural, con una variación interanual de 9.94%; en tanto que para el área urbana fue de 2 mil 896.98 pesos, equivalentes a 8.89%, ambas variaciones se sitúan por encima del nivel registrado por el INPC de 6.66 por ciento.

La línea de bienestar urbana registrada de agosto de 2016 al mismo mes de 2017, presentó una diferencia de 236.58 pesos, superior en 176.97 pesos, en comparación con la diferencia observada entre agosto de 2015 a agosto de 2016 que fue de 59.61 pesos. Mientras tanto, la línea de bienestar rural para el período agosto de 2016 a agosto de 2017 se ubicó 128.52 pesos por arriba en el mismo lapso de comparación de un año antes, al pasar de 42.05 a 170.57 pesos.

EVOLUCIÓN DE LA LÍNEA DE BIENESTAR
- Pesos -



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con base en información proporcionada por el CONEVAL e INEGI.